

# INFORME PRELIMINAR DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE DOCENCIA

## Contenido

|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| INFORME PRELIMINAR DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE DOCENCIA .....      | 2  |
| I. Introducción .....                                              | 2  |
| II. Gestión Académica .....                                        | 3  |
| 2.1. Oferta Académica .....                                        | 4  |
| III. Población Estudiantil 2025 .....                              | 25 |
| 3.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025 .....             | 25 |
| 3.2. Periodo Académico Abril – Septiembre 2025 .....               | 31 |
| 3.3. Período Académico Octubre 2025 – Marzo 2026 .....             | 38 |
| IV. Población Estudiantil por Género .....                         | 45 |
| V. Identificación étnica de la población estudiantil.....          | 50 |
| VI. Población Estudiantil y su interrelación con la Docencia ..... | 55 |
| VII. Población Docente 2025 .....                                  | 57 |
| VIII. Evaluación Integral del Desempeño Docente 2025 .....         | 57 |
| IX. Formación y Capacitación Docente .....                         | 62 |
| 9.1. Plan de Formación y Capacitación Docente 2025–2027 .....      | 62 |

|                                                                                   |                                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
|  | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

# INFORME PRELIMINAR DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE DOCENCIA

## I. Introducción

La función sustantiva de docencia, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior, constituye el eje central del quehacer académico de las instituciones de educación superior en el Ecuador. Su propósito esencial es garantizar procesos formativos de calidad, pertinentes y equitativos, que fomenten la adquisición de conocimientos, el desarrollo de competencias profesionales y la formación integral de los estudiantes, en correspondencia con las demandas del entorno social, cultural, científico y productivo. La LOES establece que la docencia debe articularse con la investigación y la vinculación con la sociedad, asegurando una educación inclusiva, innovadora y orientada al aprendizaje a lo largo de la vida.

En concordancia con este mandato, el ISTPET asume la docencia como una misión esencial y permanente, guiada por su filosofía institucional basada en la excelencia académica, la formación de profesionales competentes y el compromiso con el desarrollo humano y social.

Desde esta perspectiva, la docencia en el ISTPET promueve ambientes de aprendizaje activos, colaborativos y críticos, integrando tecnologías educativas, metodologías innovadoras y prácticas que fortalecen la ética, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes. Así, se consolidan procesos pedagógicos que no solo transmiten conocimientos, sino que también potencian el pensamiento reflexivo y el compromiso ciudadano, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y al desarrollo sostenible de la comunidad.

Como parte de la función sustantiva de docencia, eje central del quehacer académico del Instituto Superior Tecnológico Mayor “Pedro Traversari”, el Vicerrectorado desempeña un papel estratégico en la planificación, ejecución y

|                                                                                   |                                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
|  | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

seguimiento de las actividades académicas. Esta instancia, liderada por la Magíster Jessica Tipantuña, ejerce los lineamientos y las directrices generales para la gestión académica institucional, asegurando que los procesos formativos se desarrollen con calidad, pertinencia y en coherencia con la misión, visión y filosofía institucional.

La función sustantiva de docencia del ISTPET, durante el año 2025, se enfocó en garantizar la calidad de los procesos formativos en todas las modalidades de estudio, fortalecer la oferta académica, implementar proyectos de innovación educativa, desarrollar procesos de titulación, brindar formación complementaria y mejorar el seguimiento, control y evaluación del proceso docente, como se detallará a continuación.

## **II. Gestión Académica**

La gestión académica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se consolida como el pilar fundamental que sostiene la formación profesional de calidad, en coherencia con los lineamientos y estándares educativos nacionales, así como con las demandas del contexto social y productivo. En este marco, se ejecutan procesos organizados y sistemáticos que aseguran una oferta académica pertinente, programas de estudio actualizados y la prestación eficiente de servicios dirigidos a la comunidad estudiantil.

El presente apartado desarrolla un análisis cuantitativo del total de estudiantes matriculados por carrera, tomando en cuenta las distintas modalidades de estudio que ofrece la institución: presencial, semipresencial, híbrida y en línea. Asimismo, se presenta una caracterización detallada de la población estudiantil, considerando variables como género, etnia y otras particularidades que configuran su composición. Este estudio permite dimensionar el alcance, cobertura y diversidad de la gestión académica, aportando información clara y transparente para la rendición de cuentas sobre el accionar educativo del ISTPET.

|                                                                                   |                                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
|  | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

## 2.1. Oferta Académica

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ofrece a la comunidad programas de formación técnica y tecnológica que buscan satisfacer las necesidades productivas, sociales y culturales del país. Nuestra oferta educativa está estructurada siguiendo los estándares de calidad establecidos por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Esto asegura una formación integral, relevante y en sintonía con las demandas del mercado laboral y los objetivos de desarrollo sostenible.

Las carreras disponibles en el Instituto fomentan el aprendizaje práctico, la innovación, el emprendimiento y la conexión con la sociedad. De esta manera, nuestros estudiantes no solo adquieren competencias técnicas, sino también habilidades blandas que mejoran su empleabilidad y contribuyen al crecimiento de sus comunidades.

En el contexto del Proceso de Rendición de Cuentas, la pertinencia y calidad de nuestra oferta académica son aspectos clave para la evaluación y la transparencia. Al presentar los logros, avances y resultados de cada programa formativo, permitimos que la comunidad educativa y la ciudadanía comprendan cómo nuestras carreras se adaptan a las exigencias del entorno, lo que fortalece la confianza y el compromiso hacia la mejora continua de la educación superior técnica y tecnológica.

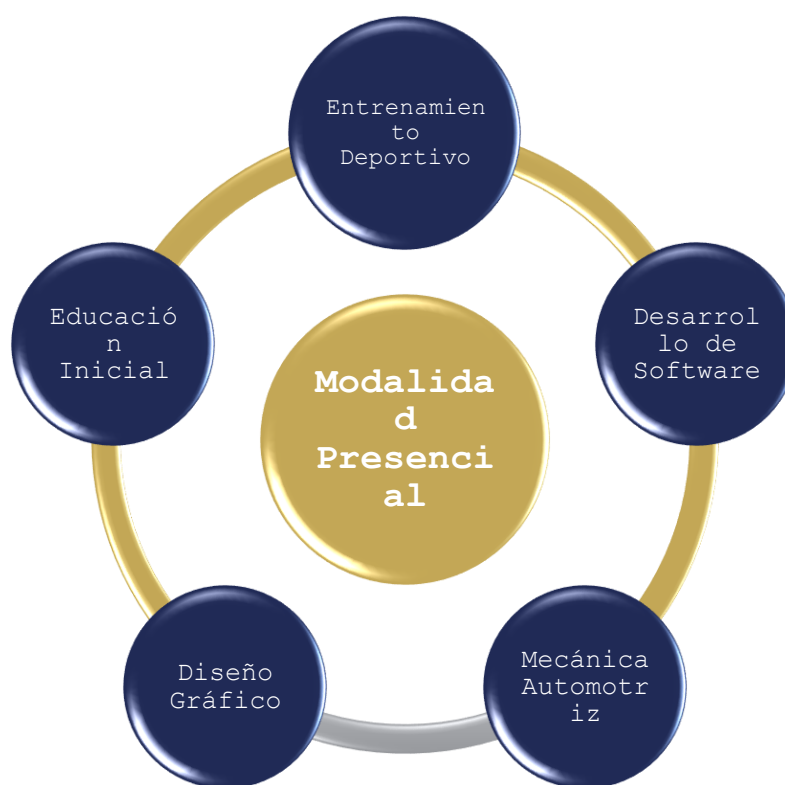
A continuación, se detallan las carreras vigentes según la modalidad de estudios.

### 2.1.1. Carreras de Modalidad Presencial

La modalidad presencial del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” brinda a los estudiantes una preparación académica completa, integrando clases teóricas, prácticas en laboratorio, talleres y actividades de vinculación con la comunidad. Esta modalidad favorece la interacción directa entre docentes y estudiantes, fortaleciendo el aprendizaje colaborativo, el

desarrollo de destrezas técnicas y la consolidación de competencias profesionales en el contexto actual. Las carreras ofertadas en esta modalidad están estructuradas para atender de manera oportuna las exigencias del sector productivo y las necesidades del desarrollo local y nacional, garantizando una formación consistente, pertinente y de excelencia.

A continuación, se detallan las carreras que el ISTPET ofrece en modalidad presencial:



### 2.1.1.1. Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo



La carrera de Entrenamiento Deportivo forma profesionales capaces de planificar, ejecutar y evaluar programas de entrenamiento físico y deportivo, orientados al desarrollo integral de atletas y comunidades. Fortalece el perfil profesional de sus estudiantes mediante la participación activa en eventos deportivos, proyectos de innovación y actividades culturales. Se destaca con la intervención en la

Copa ISTPET, integrada por equipos de segunda categoría, donde los estudiantes asumen responsabilidades en el área de gestión deportiva, desempeñándose en planillajes, vocalías, apoyo en la organización de los encuentros deportivos. Estas experiencias fortalecen competencias profesionales, potencian habilidades como el liderazgo, la comunicación efectiva, la toma de decisiones bajo presión y el trabajo colaborativo.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| ENTRENAMIENTO DEPORTIVO   |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO         | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025 | 66 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025   | 55 estudiantes           |
| OCTUBRE 2025 – MARZO 2026 | 53 estudiantes           |

### 2.1.1.2. Tecnología Superior en Desarrollo de Software



La carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software del ISTPET está orientada a la formación integral de profesionales altamente competentes, capaces de diseñar, desarrollar, implementar y mantener soluciones informáticas innovadoras, alineadas con las tendencias tecnológicas emergentes

y las demandas actuales del mercado laboral.

La carrera se imparte en modalidad presencial, con una duración de cuatro semestres académicos, la carrera articula una sólida base en programación estructurada y orientada a objetos, bases de datos relacionales y no relacionales, análisis y diseño de sistemas, desarrollo de aplicaciones web y móviles, así como en arquitecturas modernas, computación en la nube, ciberseguridad, inteligencia artificial aplicada y metodologías ágiles de desarrollo de software.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| DESARROLLO DE SOFTWARE    |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO         | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025 | 40 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025   | 33 estudiantes           |

|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

|                                      |                |
|--------------------------------------|----------------|
| <b>OCTUBRE 2025 – MARZO<br/>2026</b> | 39 estudiantes |
|--------------------------------------|----------------|

### 2.1.1.3. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz



La carrera de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ha desarrollado actividades extracurriculares que fortalecen el perfil profesional de sus estudiantes en las áreas mecánica, eléctrica y electrónica, alineadas a estándares de la industria. Se destaca la modernización de los laboratorios con equipamiento de alta especificación, como un elevador de dos postes con capacidad de cuatro toneladas, lo que garantiza prácticas en condiciones similares a un taller profesional.

Los estudiantes de la carrera representaron a la institución en la Copa Karting Universidades – IX Edición y alcanzaron el primer lugar nacional en la categoría Institutos en EXPOTECH 2025, consolidando el reconocimiento del ISTPET en la formación de tecnólogos automotrices.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| MECÁNICA AUTOMOTRIZ                  |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO                    | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| <b>OCTUBRE 2024 – MARZO<br/>2025</b> | 90 estudiantes           |

|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

|                                      |                |
|--------------------------------------|----------------|
| <b>ABRIL – SEPTIEMBRE<br/>2025</b>   | 73 estudiantes |
| <b>OCTUBRE 2025 – MARZO<br/>2026</b> | 81 estudiantes |

#### 2.1.1.4. Tecnología Superior en Diseño Gráfico



La carrera de Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se consolida como un espacio de innovación donde la creatividad se integra con tecnología de vanguardia y una sólida formación técnica. Desde las asignaturas de conceptualización, el estudiante

desarrolla estrategias visuales fundamentadas en la comunicación y la retórica de la imagen, apoyado por laboratorios equipados con software profesional actualizado. La formación se fortalece en talleres prácticos como Fotografía y Serigrafía, donde se potencian habilidades en narrativa visual, producción gráfica y procesos aplicados al branding y packaging. Asimismo, se incorporan herramientas de animación, producción audiovisual y maquetación digital, permitiendo crear piezas funcionales y adaptadas al entorno multimedia actual.

Mediante el desarrollo de proyectos reales y el trabajo con briefs profesionales, los estudiantes adquieren experiencia en gestión de procesos, artes finales y flujos de trabajo, asegurando una transición efectiva al ámbito laboral y consolidando un perfil creativo, técnico y competitivo.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| DISEÑO GRÁFICO            |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO         | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025 | 30 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025   | 42 estudiantes           |
| OCTUBRE 2025 – MARZO 2026 | 34 estudiantes           |

#### 2.1.1.5. Tecnología Superior en Educación Inicial



La Carrera de Educación Inicial forma profesionales preparados para atender integralmente a niños y niñas de 0 a 6 años, con sólida base pedagógica, didáctica y científica. Su formación se centra en el diseño y aplicación de experiencias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo cognitivo,

lingüístico, psicomotriz y socioafectivo, respetando los ritmos de la primera infancia.

Integra metodologías activas, enfoques contemporáneos y el modelo TPACK para articular contenidos, pedagogía y tecnología. Desde los primeros semestres, las estudiantes realizan prácticas en contextos reales.

El campo laboral abarca instituciones educativas, Centros de Desarrollo Infantil y espacios de estimulación temprana, contribuyendo al desarrollo integral infantil con ética y compromiso profesional.

|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres periodos académicos:

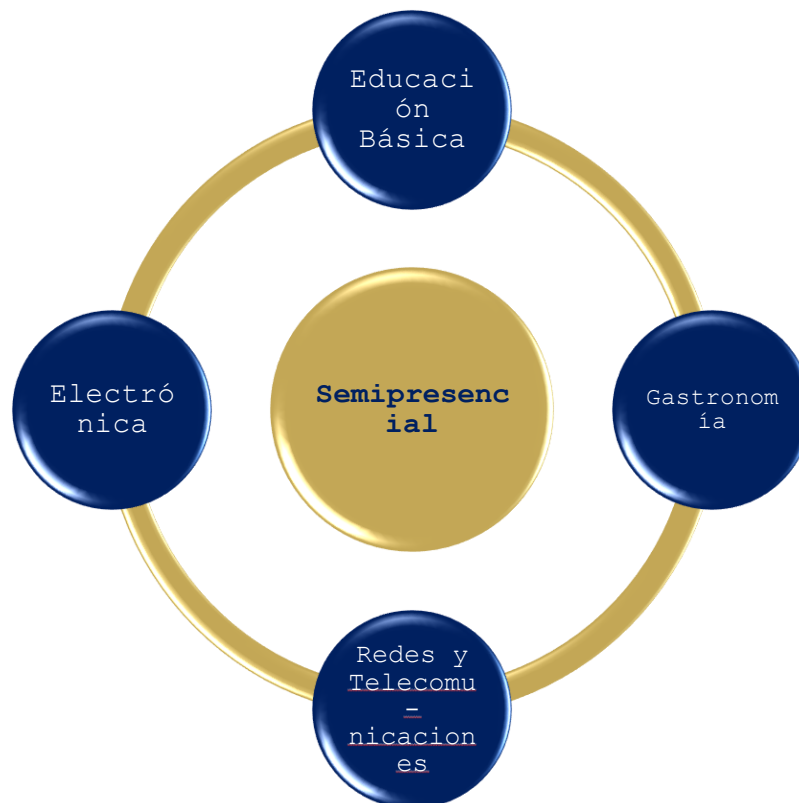
| <b>EDUCACIÓN INICIAL</b>         |                                 |
|----------------------------------|---------------------------------|
| <b>PERÍODO ACADÉMICO</b>         | <b>ESTUDIANTES MATRICULADOS</b> |
| <b>OCTUBRE 2024 – MARZO 2025</b> | 5 estudiantes                   |
| <b>ABRIL – SEPTIEMBRE 2025</b>   | 16 estudiantes                  |
| <b>OCTUBRE 2025 – MARZO 2026</b> | 22 estudiantes                  |

### 2.1.2. Carreras en Modalidad Semipresencial

La modalidad semipresencial del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” está orientada a quienes requieren mayor flexibilidad en su proceso de formación, combinando encuentros presenciales planificados con actividades desarrolladas en entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad permite optimizar el tiempo sin descuidar la calidad académica ni el acompañamiento constante de docentes y compañeros.

Las carreras ofertadas bajo esta modalidad integran recursos tecnológicos, tutorías personalizadas y prácticas presenciales, garantizando una formación integral, pertinente y coherente con las exigencias del sector productivo y las demandas sociales.

A continuación, se presentan las carreras que el ISTPET ofrece en modalidad semipresencial:



#### 2.1.2.1. Tecnología Superior en Educación Básica



La carrera de Tecnología Superior en Educación Básica del ISTPET forma profesionales críticos y comprometidos con la transformación educativa y social, capaces de fomentar el desarrollo integral de niños y

niñas. Poseen una sólida formación científica, pedagógica y axiológica que les permite diseñar, planificar y ejecutar procesos de enseñanza-aprendizaje pertinentes al currículo y adaptados a las necesidades del contexto. Se distingue por aplicar estrategias didácticas innovadoras, metodologías dinámicas y

enfoques interdisciplinarios que favorecen la construcción de aprendizajes significativos contribuyendo al mejoramiento continuo de la práctica educativa.

Se fortalece las actividades prácticas, con el propósito de que los estudiantes tengan un mayor acercamiento a contextos educativos reales y consoliden sus aprendizajes a partir de experiencias directas y significativas.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| EDUCACIÓN BÁSICA          |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO         | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025 | 26 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025   | 38 estudiantes           |
| OCTUBRE 2025 – MARZO 2026 | 33 estudiantes           |

#### 2.1.2.2. Tecnología Superior en Gastronomía



La carrera de Tecnología Superior en Gastronomía del Instituto ISTPET forma profesionales creativos y altamente competentes en la preparación, presentación y gestión de servicios culinarios. Su propuesta académica integra técnicas tradicionales con tendencias

contemporáneas y de vanguardia, garantizando una formación actualizada y acorde con las exigencias del sector gastronómico. Se oferta en modalidad

|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

semipresencial, combinando clases teóricas virtuales con sesiones prácticas presenciales desarrolladas en cocinas y laboratorios equipados. Tiene una duración de cuatro semestres académicos, durante los cuales se promueve una formación integral que abarca el desarrollo de habilidades técnicas, sentido estético, normas de seguridad alimentaria, principios de nutrición y fundamentos de administración de negocios gastronómicos.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres periodos académicos:

| <b>GASTRONOMÍA</b>               |                                 |
|----------------------------------|---------------------------------|
| <b>PERÍODO ACADÉMICO</b>         | <b>ESTUDIANTES MATRICULADOS</b> |
| <b>OCTUBRE 2024 – MARZO 2025</b> | 20 estudiantes                  |
| <b>ABRIL – SEPTIEMBRE 2025</b>   | 33 estudiantes                  |
| <b>OCTUBRE 2025 – MARZO 2026</b> | 32 estudiantes                  |

#### 2.1.2.3. Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones



La carrera de Redes y Telecomunicaciones reafirma su compromiso con la excelencia académica a través de su laboratorio especializado, un centro de experimentación avanzada diseñado para simular los desafíos del sector tecnológico actual. Más que un aula convencional, este espacio es un ecosistema de aprendizaje activo donde la teoría se transforma en soluciones tangibles. El laboratorio dispone de una amplia gama de routers y switches de última generación, que permiten configurar topologías complejas, protocolos de enrutamiento y segmentación de redes. Además, incluye kits especializados para el empalme, medición y certificación de fibra óptica, asegurando que los estudiantes dominen la infraestructura que sostiene el internet moderno. Como valor agregado, contamos con un servidor dedicado para que los alumnos ejecuten entornos virtualizados y desplieguen arquitecturas avanzadas en la nube.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| REDES Y TELECOMUNICACIONES |                          |
|----------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO          | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025  | 15 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025    | 11 estudiantes           |
| OCTUBRE 2025 – MARZO 2026  | 12 estudiantes           |

#### 2.1.2.4. Tecnología Superior en Electrónica



La carrera de Electrónica dispone de un laboratorio especializado destinado para la creación de circuitos impresos (PCB) y el uso de software de simulación de última generación mediante el uso de equipamiento. Lo que permite a los estudiantes el diseño e implementación de controladores lógicos programables (PLC), sensores industriales y actuadores para la optimización de procesos, desarrollo de dispositivos interconectados que

recopilan y analizan datos en tiempo real para ciudades inteligentes u hogares domóticos. Combina la precisión técnica con una visión práctica para resolver problemas reales. Utiliza herramientas de medición y calibración no solo para reparar fallas, sino para anticiparme a ellas. Diseño y la simulación electrónica, buscando siempre soluciones de automatización que hagan los procesos industriales más ágiles y eficientes.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

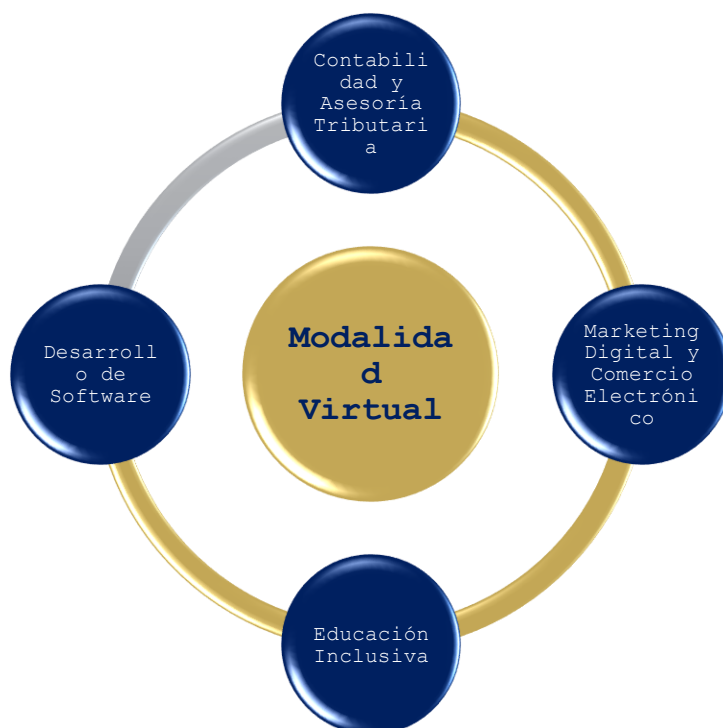
| <b>ELECTRÓNICA</b>               |                                 |
|----------------------------------|---------------------------------|
| <b>PERÍODO ACADÉMICO</b>         | <b>ESTUDIANTES MATRICULADOS</b> |
| <b>OCTUBRE 2024 – MARZO 2025</b> | 8 estudiantes                   |
| <b>ABRIL – SEPTIEMBRE 2025</b>   | 11 estudiantes                  |
| <b>OCTUBRE 2025 – MARZO 2026</b> | 21 estudiantes                  |

### 2.1.3. Carreras en Modalidad En Línea

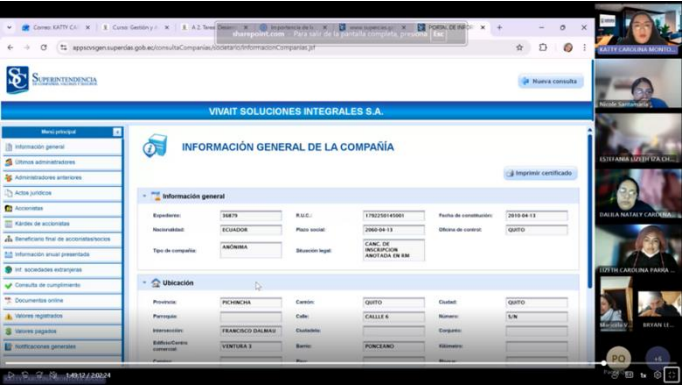
La modalidad virtual del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” está diseñada para brindar una educación de alta calidad a quienes necesitan flexibilidad en su proceso formativo, eliminando barreras geográficas y de horario. Mediante el uso de plataformas digitales, los estudiantes acceden a contenidos académicos, recursos de aprendizaje y evaluaciones, contando además con tutorías y acompañamiento continuo por parte de los docentes.

Las carreras ofertadas en esta modalidad integran metodologías activas, herramientas tecnológicas vigentes y actividades prácticas adaptadas al entorno digital, garantizando el desarrollo de competencias técnicas y profesionales con el mismo rigor que la formación presencial. Así, se atienden de manera efectiva las exigencias del mercado laboral y las necesidades del desarrollo social y productivo del país.

A continuación, se detallan las carreras que el ISTPET ofrece en modalidad virtual:



**2.1.3.1. Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria**



La carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria del Instituto Superior Tecnológico ISTPET forma profesionales con un sólido nivel técnico– profesional, orientados a la gestión eficiente de la

información financiera y al cumplimiento adecuado de la normativa tributaria vigente. Su propuesta académica integra fundamentos contables, financieros, tributarios y legales, permitiendo al estudiante desarrollar competencias analíticas, críticas y éticas en la toma de decisiones empresariales.

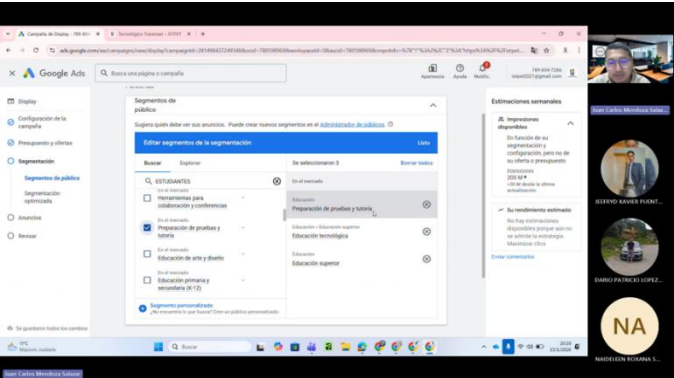
La modalidad de estudio en línea ofrece flexibilidad y accesibilidad, favoreciendo el aprendizaje autónomo y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la contabilidad digital y a la gestión tributaria. Este enfoque fortalece habilidades como el manejo de sistemas contables, elaboración y análisis de estados financieros, planificación tributaria, cumplimiento de obligaciones fiscales, asesoramiento empresarial y aplicación de la normativa laboral y societaria.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO                  | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| <b>OCTUBRE 2024 – MARZO 2025</b>   | 76 estudiantes           |
| <b>ABRIL – SEPTIEMBRE 2025</b>     | 66 estudiantes           |

|                           |                |
|---------------------------|----------------|
| OCTUBRE 2025 – MARZO 2026 | 60 estudiantes |
|---------------------------|----------------|

2.1.3.2. Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico



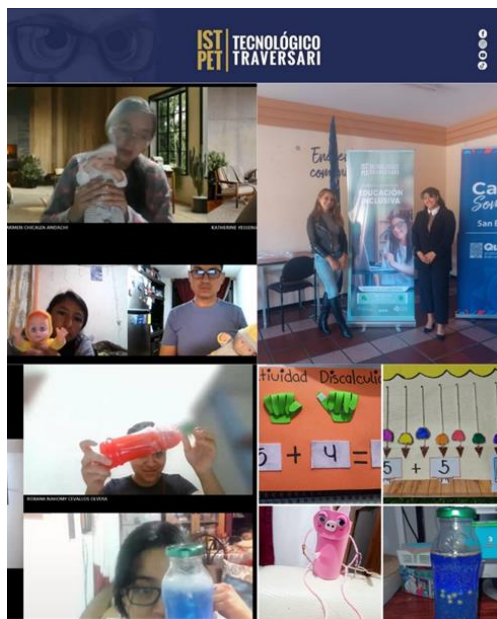
La Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico es una carrera diseñada para formar profesionales capaces de liderar estrategias digitales en entornos altamente

competitivos y en constante evolución. La metodología combina teoría estratégica con ejercicios prácticos que simulan escenarios reales del mercado digital. Durante la formación, los estudiantes aprenden a gestionar comunidades en plataformas digitales, construir y posicionar marcas sólidas, diseñar embudos de conversión y lanzar campañas efectivas en las principales plataformas de publicidad pagada como Meta Ads, Google Ads y TikTok Ads.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO |                          |
|------------------------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO                        | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025                | 31 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025                  | 39 estudiantes           |
| OCTUBRE 2025 – MARZO 2026                | 42 estudiantes           |

### 2.1.3.3. Tecnología Superior en Educación Inclusiva



La carrera de Tecnología Superior en Educación Inclusiva integra a sus clases virtuales un enfoque práctico, priorizando la aplicación real de los contenidos. Las sesiones no se limitan a lo conceptual, sino que promovieron la elaboración de recursos psicopedagógicos concretos diseñados por los propios estudiantes.

Durante los encuentros sincrónicos se crean materiales para la inclusión y el abordaje del ámbito emocional, así como utiliza material concreto para la práctica docente, como bebés y títeres, que permitieron explicar de forma vivencial temas teóricos relacionados con el desarrollo infantil y la intervención educativa.

Estas experiencias buscan que nuestros estudiantes se integren al mundo laboral con seguridad y criterio técnico, contando con herramientas prácticas para el seguimiento y apoyo adecuado a las necesidades educativas en contextos reales.

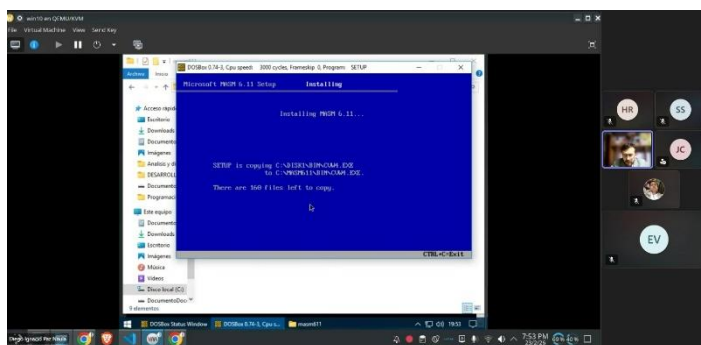
Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| EDUCACIÓN INCLUSIVA       |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO         | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025 | 13 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025   | 20 estudiantes           |

|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLOGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| <b>OCTUBRE 2025 – MARZO 2026</b> | 15 estudiantes |
|----------------------------------|----------------|

#### 2.1.3.4. Tecnología Superior en Desarrollo de Software en línea



La carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software del ISTPET está orientada a la formación integral de profesionales altamente competentes, capaces de diseñar,

desarrollar, implementar y mantener soluciones informáticas innovadoras, alineadas con las tendencias tecnológicas emergentes y las demandas actuales del mercado laboral. La carrera se imparte en modalidad virtual, y con una duración de cuatro semestres académicos, la carrera articula una sólida base en programación estructurada y orientada a objetos, bases de datos relacionales y no relacionales, análisis y diseño de sistemas, desarrollo de aplicaciones web y móviles, así como en arquitecturas modernas, computación en la nube, ciberseguridad, inteligencia artificial aplicada y metodologías ágiles de desarrollo de software.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

| EDUCACIÓN INCLUSIVA              |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO                | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| <b>OCTUBRE 2024 – MARZO 2025</b> | 0 estudiantes            |
| <b>ABRIL – SEPTIEMBRE 2025</b>   | 0 estudiantes            |

|                                                                                   |                                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
|  | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

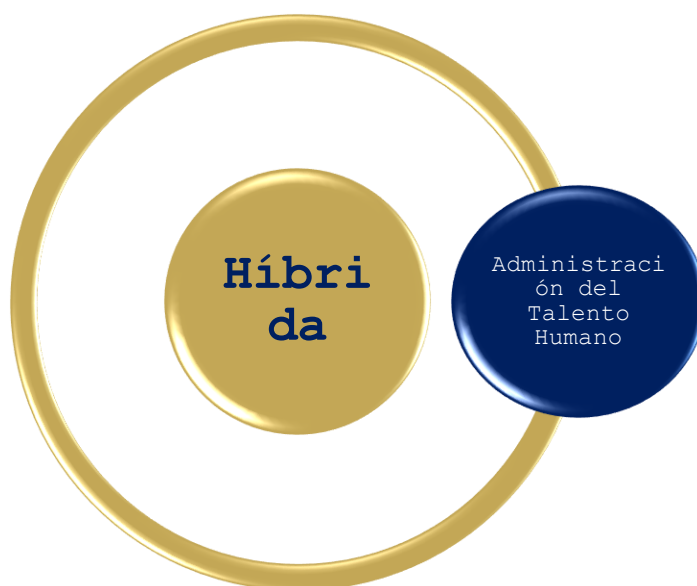
|                                      |                |
|--------------------------------------|----------------|
| <b>OCTUBRE 2025 – MARZO<br/>2026</b> | 10 estudiantes |
|--------------------------------------|----------------|

#### 2.1.4. Carreras en Modalidad Híbrida

En el ISTPET, la modalidad híbrida integra de manera estratégica la formación presencial y virtual, ofreciendo una experiencia educativa flexible y acorde con las demandas actuales. Este enfoque permite a los estudiantes desarrollar actividades y revisar contenidos en línea con autonomía, complementando su aprendizaje con encuentros presenciales que fortalecen la interacción con docentes y compañeros, además de facilitar la ejecución de prácticas académicas.

Mediante esta modalidad, el ISTPET ofrece carreras pensadas para quienes desean equilibrar sus responsabilidades personales y laborales, sin descuidar una preparación académica de calidad, orientada a enfrentar los desafíos del ámbito profesional.

A continuación se presenta la carrera vigente que mantiene el ISTPET con esta modalidad:



#### 2.1.4.1. Tecnología Superior en Administración del Talento Humano



La carrera de Administración del Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico ISTPET forma profesionales con sólida preparación técnica orientada a la gestión estratégica del capital humano como eje del desarrollo organizacional. Su propuesta académica integra áreas como legislación laboral, reclutamiento

y selección, capacitación, evaluación del desempeño y desarrollo organizacional, fortaleciendo competencias analíticas, éticas y estratégicas para la toma de decisiones. La modalidad híbrida combina formación presencial y virtual, promoviendo el aprendizaje basado en competencias mediante estudios de caso, simulaciones y metodologías innovadoras. Asimismo, impulsa proyectos COIL con instituciones de Colombia, Ecuador y Costa Rica, fomentando el trabajo colaborativo intercultural y el desarrollo de competencias globales.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres periodos académicos:

| ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| PERÍODO ACADÉMICO                 | ESTUDIANTES MATRICULADOS |
| OCTUBRE 2024 – MARZO 2025         | 14 estudiantes           |
| ABRIL – SEPTIEMBRE 2025           | 13 estudiantes           |
| OCTUBRE 2025 – MARZO 2026         | 19 estudiantes           |

En síntesis, la oferta académica del ISTPET se distingue por su variedad y capacidad de adaptación, al ofrecer distintas modalidades de estudio que atienden las necesidades formativas de diversos perfiles de estudiantes. Sus carreras están orientadas a preparar profesionales competentes y con compromiso social, evidenciando además un crecimiento sostenido en la matrícula durante el año 2025, lo que ratifica el compromiso institucional con la calidad educativa.

Seguidamente, se presentan los datos estadísticos de la población estudiantil matriculada, organizados por carrera y por género, con el propósito de proporcionar una visión clara y objetiva sobre la composición de nuestros estudiantes.

|                                                                                   |                                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
|  | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

### III. Población Estudiantil 2025

La población estudiantil del ISTPET se encuentra organizada por modalidad de estudio, carrera, género y etnia, constituye un elemento clave para fortalecer la transparencia institucional y el proceso de rendición de cuentas. Contar con información desagregada permite comprender la diversidad y particularidades de la comunidad educativa, identificar necesidades específicas y promover acciones inclusivas y equitativas. De esta manera, el ISTPET ratifica su compromiso con una gestión responsable, orientada a garantizar igualdad de oportunidades y a dirigir sus recursos hacia el desarrollo integral de todos sus estudiantes.

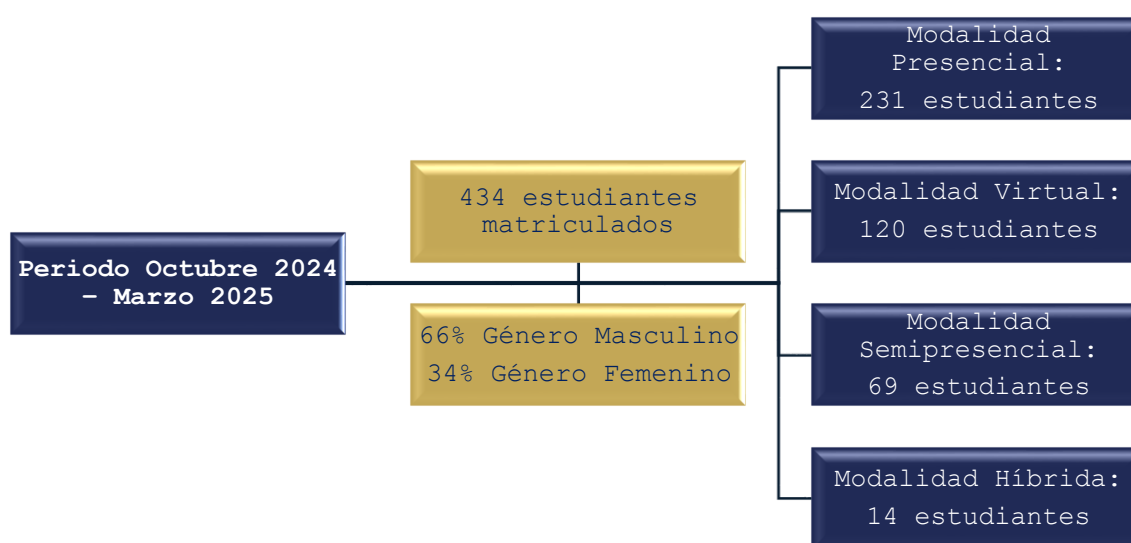
El Plan Operativo Anual del ISTPET se ejecuta bajo un cronograma que comprende de abril del año en curso a marzo del año siguiente, configurando un ciclo continuo de planificación y gestión académica-administrativa. No obstante, para efectos del presente informe y con el propósito de armonizar la información con la gestión correspondiente al año 2025, se han considerado los tres períodos académicos comprendidos entre enero y diciembre de ese año: octubre 2024 – marzo 2025, abril – septiembre 2025 y octubre 2025 – marzo 2026.

En este contexto, los datos presentados ofrecen una visión integral y actualizada del comportamiento de la población estudiantil durante estos períodos, permitiendo analizar su evolución, composición y características. Este enfoque facilita la evaluación del desempeño institucional en términos de matrícula, permanencia y diversidad, sustentando con información objetiva el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la sociedad.

#### 3.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

Para la elaboración del presente informe de rendición de cuentas se toma en consideración el período académico octubre 2024 – marzo 2025, debido a que su ejecución incluyó el primer trimestre del año 2025.

Su incorporación permite presentar una visión integral y articulada de los resultados académicos alcanzados en el marco del año 2025, considerando la transición entre períodos y su incidencia en el cumplimiento de los objetivos formativos del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”.



Entre octubre de 2024 y marzo de 2025, al inicio del año de rendición de cuentas, la modalidad presencial registró la mayor cantidad de estudiantes matriculados, destacándose las carreras de Entrenamiento Deportivo, Mecánica Automotriz y Desarrollo de Software. Esto refleja una fuerte preferencia por programas con un enfoque práctico y tecnológico.

Por otro lado, aunque las modalidades virtual, híbrida y semipresencial contaron con menos estudiantes, desempeñaron un papel crucial en la ampliación del acceso a la educación, alcanzando a segmentos de la población que requieren opciones de formación más flexibles.

Durante este periodo se registraron diversos casos que evidencian la presencia de estudiantes con necesidades educativas específicas y distintos tipos de discapacidad dentro de la institución. Entre ellos se identifican diagnósticos

asociados al Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno de Ansiedad Generalizada acompañado de Trastorno Mixto de Habilidades Escolares, así como casos de TDAH con ansiedad. Además, se reportan situaciones de discapacidad física con un 75% y discapacidad intelectual con un 65%.

Esta diversidad de condiciones refleja la importancia de fortalecer los mecanismos de acompañamiento académico, apoyo psicopedagógico y adecuaciones curriculares necesarias para garantizar una formación inclusiva y equitativa. La presencia de estos casos pone de manifiesto el compromiso institucional con la atención a la diversidad, así como la necesidad de continuar implementando estrategias que promuevan la permanencia, el bienestar y el éxito académico de todos los estudiantes, respetando sus particularidades y potenciando sus capacidades.

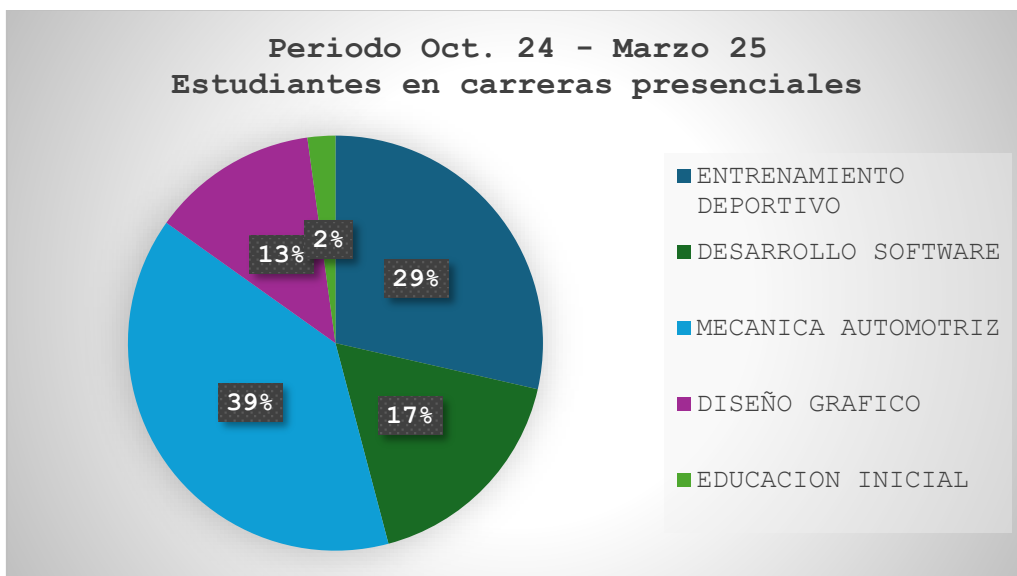
Estos datos se reflejan a continuación.

#### Carreras en Modalidad Presencial

| CARRERAS                           | NIVEL<br>I | NIVEL<br>II | NIVEL<br>III | NIVEL<br>IV | NIVEL<br>V | TOTAL |
|------------------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|------------|-------|
| ENTRENAMIENTO DEPORTIVO            | 22         | 19          | 10           | 7           | 8          | 66    |
| DESARROLLO SOFTWARE                | 8          | 9           | 11           | 5           | 7          | 40    |
| MECANICA AUTOMOTRIZ                | 30         | 17          | 10           | 12          | 16         | 90    |
| DISEÑO GRAFICO                     | 13         | 7           | 10           | -           | -          | 30    |
| EDUCACION INICIAL                  | -          | -           | 5            | -           | -          | 5     |
| TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS: |            |             |              |             |            | 231   |

Se observa que la carrera de Mecánica Automotriz concentra la mayor demanda de matrículas durante el período analizado, representando aproximadamente

dos quintas partes del total de estudiantes inscritos. Asimismo, en los primeros niveles de las carreras presenciales se evidencia un incremento en el número de estudiantes matriculados, lo que refleja una tendencia de crecimiento en estas ofertas académicas.

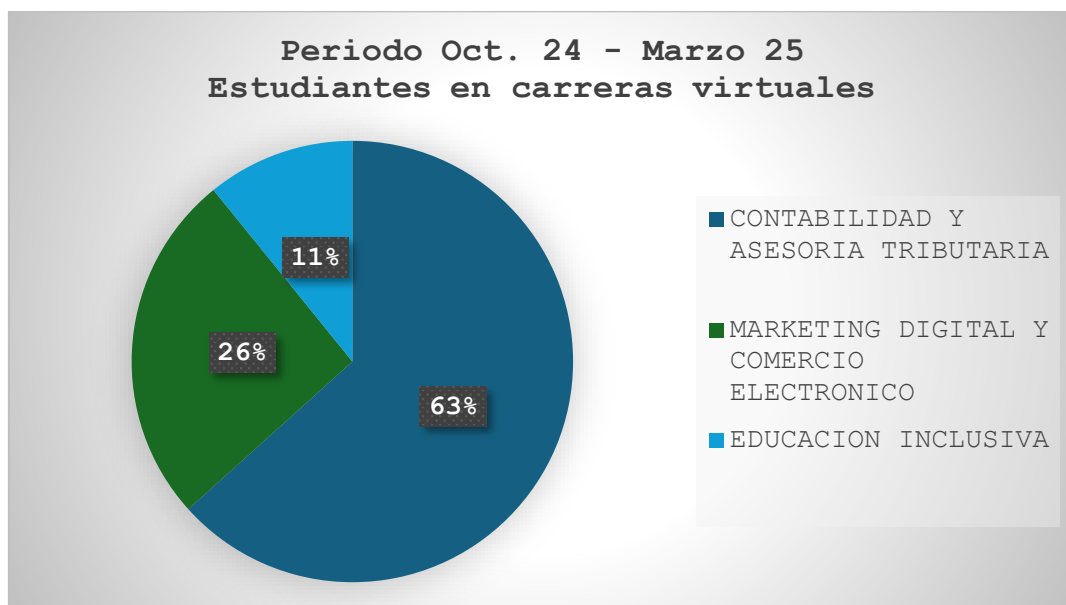


Este período marca un punto de partida en el crecimiento de la matrícula, destacándose carreras consolidadas y de alta demanda como Mecánica Automotriz, Entrenamiento Deportivo y Desarrollo de Software, que evidencian un posicionamiento sólido dentro de la oferta académica institucional.

#### Carreras en Modalidad En línea

| CARRERAS                                 | NIVEL I | NIVEL II | NIVEL III | NIVEL IV | TOTAL |
|------------------------------------------|---------|----------|-----------|----------|-------|
| CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA       | 24      | 15       | 15        | 22       | 76    |
| MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO | 10      | 11       | 10        | -        | 31    |
| EDUCACION INCLUSIVA                      | 9       | 4        | -         | -        | 13    |

|                                           |            |
|-------------------------------------------|------------|
| <b>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:</b> | <b>120</b> |
|-------------------------------------------|------------|



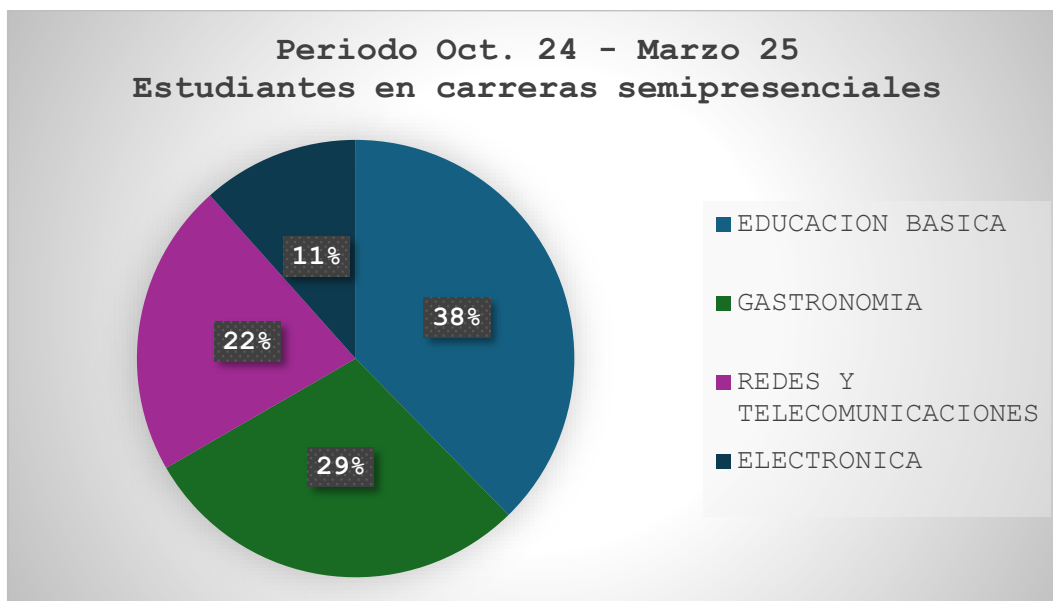
Se observa que, dentro de la modalidad en línea, existe una firme concentración de estudiantes matriculados en la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria, la cual agrupa a más de la mitad de los estudiantes matriculados. De igual manera, se evidencia una mayor cantidad de estudiantes en los primeros niveles, lo que refleja un incremento en el ingreso de nuevos estudiantes.

A pesar de tener un número de matriculados inferior al de la modalidad presencial, se mostró una estabilidad de inscritos, especialmente en la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria. Esto refleja una tendencia hacia carreras con enfoque financiero y administrativo dentro de la modalidad virtual.

#### Carreras en Modalidad Semipresencial

| CARRERAS         | NIVEL I | NIVEL II | NIVEL III | TOTAL |
|------------------|---------|----------|-----------|-------|
| EDUCACIÓN BÁSICA | 8       | 7        | 11        | 26    |
| GASTRONOMÍA      | 10      | 6        | 4         | 20    |

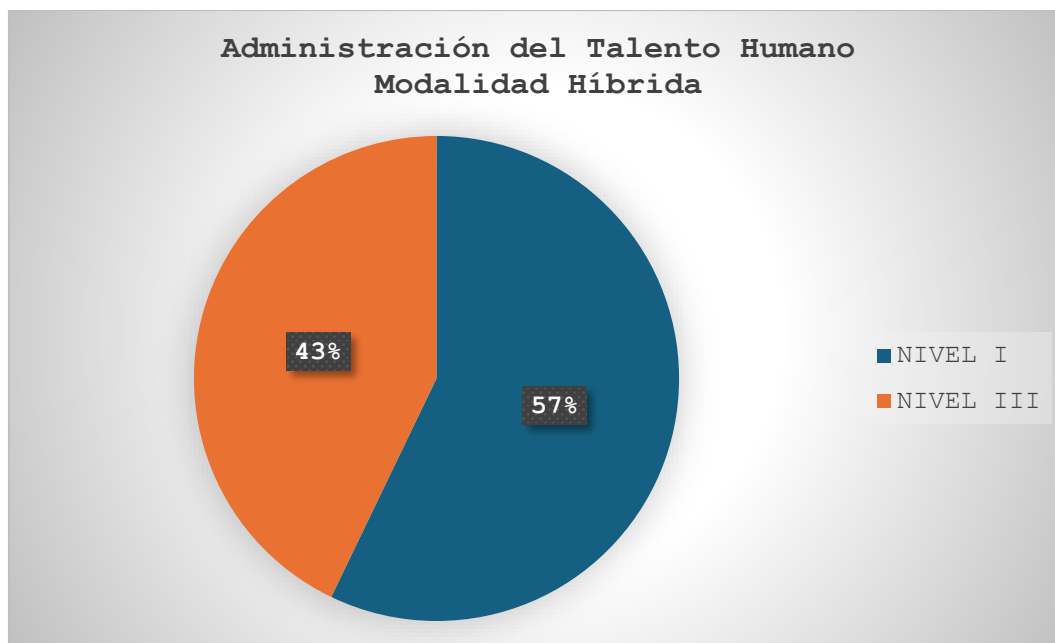
|                                           |   |   |   |           |
|-------------------------------------------|---|---|---|-----------|
| <b>REDES Y TELECOMUNICACIONES</b>         | 6 | 9 | - | <b>15</b> |
| <b>ELECTRÓNICA</b>                        | 8 | - | - | <b>8</b>  |
| <b>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:</b> |   |   |   | <b>69</b> |



La modalidad semipresencial, en el periodo académico octubre 2024 - marzo 2025, experimentó un crecimiento en la tasa de matriculados al incorporar la carrera de Electrónica a su oferta, la carrera de Redes y Telecomunicaciones tuvo una tasa de matriculados más baja que las demás carreras. Sin embargo, los valores representan oportunidades de crecimiento en la formación tecnológica.

#### Carrera en Modalidad Híbrida

| CARRERA                                   | NIVEL I | NIVEL III | TOTAL     |
|-------------------------------------------|---------|-----------|-----------|
| <b>ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>  | 8       | 6         | <b>14</b> |
| <b>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:</b> |         |           | <b>14</b> |



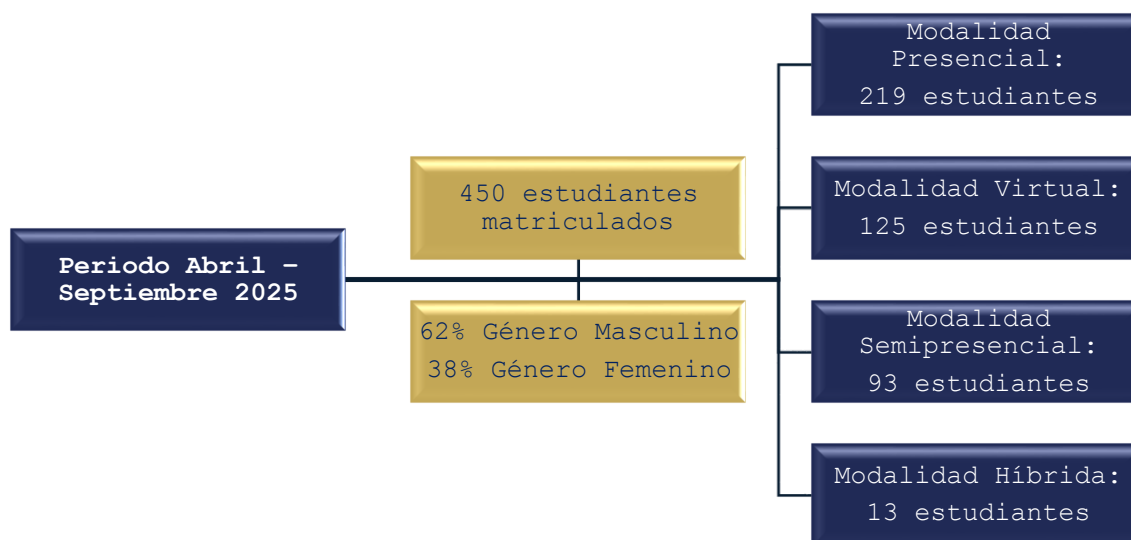
En la modalidad híbrida se oferta la carrera de Administración del Talento Humano, la cual registró un incremento en la matrícula del primer nivel. Este resultado constituye un indicador favorable, ya que evidencia una mayor aceptación por parte de los estudiantes para esta modalidad.

### 3.2. Periodo Académico Abril – Septiembre 2025

Durante el periodo abril – septiembre 2025 se mantuvieron las mismas carreras ofertadas; sin embargo, se evidenció un incremento en la matrícula de las modalidades en línea, semipresencial e híbrida, lo que fortaleció la presencia institucional en entornos no presenciales.

La modalidad presencial continuó concentrando el mayor número de estudiantes en comparación con las demás modalidades. No obstante, en relación con el período anterior se registró una disminución en la matrícula. Esta variación se da porque en el período octubre 2024 – marzo 2025 las carreras contaban con cinco niveles correspondientes a la malla curricular antigua, mientras que en el período analizado las carreras de Desarrollo de Software y Mecánica Automotriz culminaron dicha malla, reduciendo el número de niveles activos.

A continuación, se presentan los datos correspondientes.



El periodo académico abril – septiembre 2025 representó una etapa estratégica para el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, evidenciando un crecimiento sostenido en la población estudiantil, especialmente en las modalidades no presenciales. Este comportamiento refleja una respuesta institucional favorable frente a la creciente demanda de opciones formativas más flexibles.

La tendencia ascendente en la matrícula confirma la capacidad del instituto para adaptarse a las necesidades del entorno educativo y proyecta un panorama alentador para los próximos periodos académicos.

Durante este periodo académico se identificó un grupo diverso de estudiantes con necesidades específicas de apoyo. Entre los casos reportados se encuentran Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno de Ansiedad Generalizada acompañado de Trastorno Mixto de Habilidades Escolares, TDAH en combinación con ansiedad, así como TDA y retraso intelectual leve (CI 67). Además, se registran situaciones de discapacidad física (75%) y discapacidad

|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

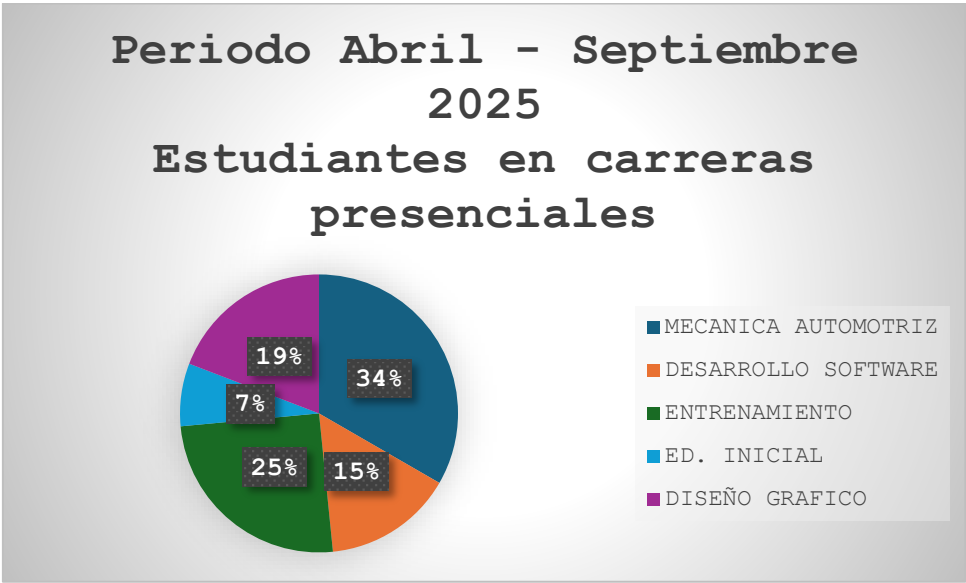
intelectual (65%), junto con una condición médica crónica como osteomielitis, y casos asociados a trastornos de la conducta alimentaria acompañados de depresión.

Esta diversidad de condiciones refleja la necesidad de mantener y fortalecer un enfoque de educación inclusiva que contemple adecuaciones curriculares, acompañamiento psicopedagógico, apoyo emocional y seguimiento interdisciplinario. Asimismo, pone en evidencia la importancia de articular acciones entre docentes, bienestar institucional y familias, con el fin de garantizar la permanencia, el bienestar integral y el desarrollo académico de los estudiantes.

A continuación, se presenta el detalle de estudiantes matriculados, desagregado por modalidad de estudio y por carrera correspondiente a este período.

#### **Carreras en Modalidad Presencial**

| <b>CARRERAS</b>                           | <b>NIVEL<br/>I</b> | <b>NIVEL<br/>II</b> | <b>NIVEL<br/>III</b> | <b>NIVEL<br/>IV</b> | <b>NIVEL<br/>V</b> | <b>TOTAL</b> |
|-------------------------------------------|--------------------|---------------------|----------------------|---------------------|--------------------|--------------|
| <b>ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b>            | 19                 | 11                  | 13                   | 9                   | 3                  | <b>55</b>    |
| <b>DESARROLLO SOFTWARE</b>                | 9                  | 8                   | 7                    | 9                   | -                  | <b>33</b>    |
| <b>MECANICA AUTOMOTRIZ</b>                | 25                 | 20                  | 13                   | 15                  | -                  | <b>73</b>    |
| <b>DISEÑO GRAFICO</b>                     | 14                 | 11                  | 7                    | 10                  | -                  | <b>42</b>    |
| <b>EDUCACION INICIAL</b>                  | 11                 | -                   | 5                    | -                   | -                  | <b>5</b>     |
| <b>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:</b> |                    |                     |                      |                     |                    | <b>219</b>   |



Durante el período académico analizado, la carrera de Entrenamiento Deportivo ofertó su último quinto nivel correspondiente a la malla curricular antigua, marcando el cierre progresivo de dicho plan de estudios.

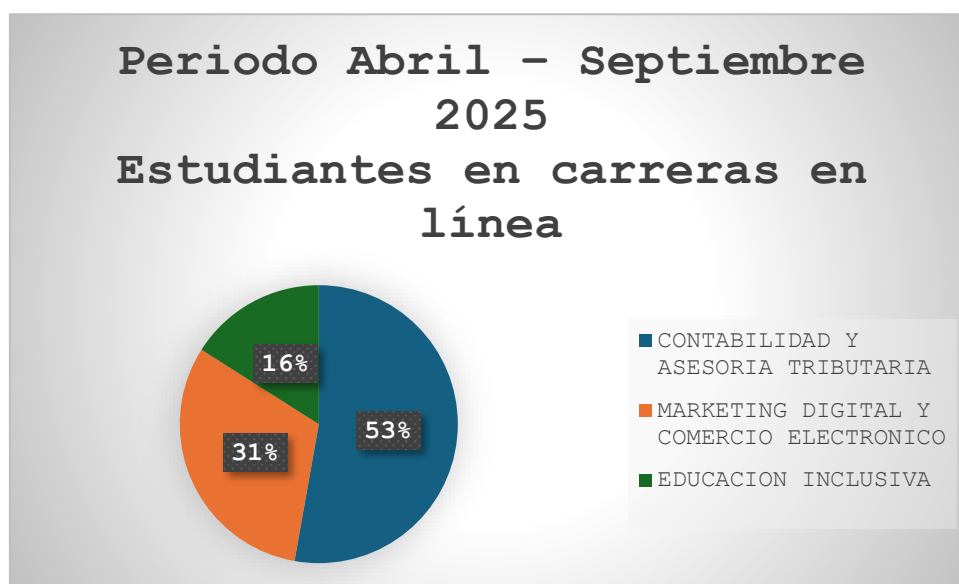
Por su parte, la carrera de Mecánica Automotriz registró el mayor porcentaje de estudiantes matriculados, consolidándose como la de mayor demanda dentro de la modalidad presencial. Asimismo, las carreras de Diseño Gráfico y Educación Inicial evidenciaron un incremento en el número de estudiantes en comparación con el período anterior, lo que refleja un fortalecimiento en su posicionamiento y una mayor preferencia por parte de los aspirantes.

Estos resultados permiten identificar una dinámica positiva en determinadas carreras estratégicas, así como una transición ordenada en aquellas que culminan su malla antigua, contribuyendo a la planificación académica y a la proyección institucional para los siguientes períodos.

**Carreras en Modalidad En línea**

| CARRERAS | NIVEL I | NIVEL II | NIVEL III | NIVEL IV | TOTAL |
|----------|---------|----------|-----------|----------|-------|
|----------|---------|----------|-----------|----------|-------|

|                                          |    |    |    |    |     |
|------------------------------------------|----|----|----|----|-----|
| CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA       | 22 | 16 | 14 | 14 | 66  |
| MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO | 13 | 6  | 11 | 9  | 39  |
| EDUCACION INCLUSIVA                      | 40 | 6  | 4  | -  | 20  |
| TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:       |    |    |    |    | 125 |

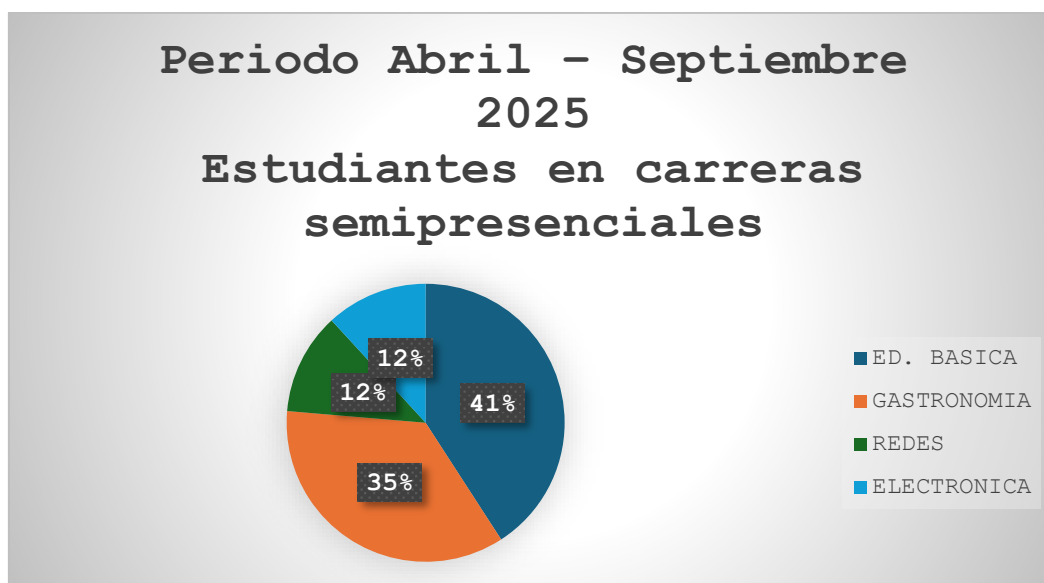


De acuerdo con la información analizada, la modalidad en línea evidenció un crecimiento en las carreras de Educación Inclusiva y Marketing Digital, reflejando una mayor demanda dentro del entorno virtual. Este comportamiento confirma el interés de los estudiantes por programas flexibles y alineados a las tendencias actuales del mercado laboral.

No obstante, la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria presentó una disminución en la matrícula correspondiente a su cuarto nivel, en comparación con el período anterior. En términos generales, los datos muestran una dinámica diferenciada dentro de la modalidad en línea, con carreras en expansión y otras en proceso de ajuste, lo que permite orientar de manera estratégica la planificación y proyección de la oferta académica.

### Carreras en Modalidad Semipresencial

| CARRERAS                              | NIVEL<br>I | NIVEL<br>II | NIVEL<br>III | NIVEL<br>IV | TOTAL |
|---------------------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|-------|
| EDUCACION BASICA                      | 14         | 5           | 8            | 11          | 38    |
| GASTRONOMIA                           | 14         | 9           | 6            | 4           | 33    |
| REDES Y<br>TELECOMUNICACIONES         | -          | 5           | 6            | -           | 11    |
| ELECTRÓNICA                           | 8          | 3           | -            | -           | 11    |
| TOTAL DE ESTUDIANTES<br>MATRICULADOS: |            |             |              |             | 93    |



Durante el período académico analizado, la modalidad semipresencial presentó un crecimiento relevante en los primeros niveles, evidenciando una mayor captación de nuevos estudiantes y consolidando el interés por esta modalidad de estudio. Este comportamiento reafirma la pertinencia de las carreras ofertadas bajo este esquema, así como la confianza de los estudiantes en una formación que combina flexibilidad y acompañamiento presencial. Sin embargo,

en los niveles superiores se observó una disminución en el número de estudiantes en las carreras de Redes y Telecomunicaciones y Electrónica. Esta variación puede estar relacionada con factores propios de permanencia estudiantil.

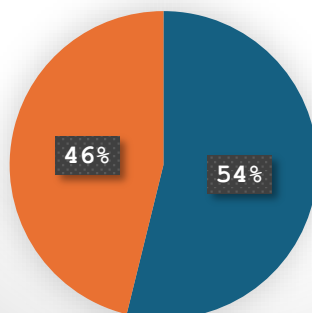
En términos generales, la modalidad semipresencial mantiene una dinámica positiva en su base de ingreso, lo que representa una oportunidad estratégica para fortalecer acciones orientadas a la retención y continuidad académica en los niveles avanzados.

### Carrera en Modalidad Híbrida

| CARRERAS                         |     | NIVEL<br>II | NIVEL<br>IV | TOTAL |
|----------------------------------|-----|-------------|-------------|-------|
| ADMINISTRACION<br>TALENTO HUMANO | DEL | 7           | 6           | 13    |
| TOTAL DE<br>MATRICULADOS:        |     | ESTUDIANTES |             | 13    |

Periodo Abril – Septiembre  
2025

Estudiantes en carrera de  
Administración del Talento  
Humano



|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

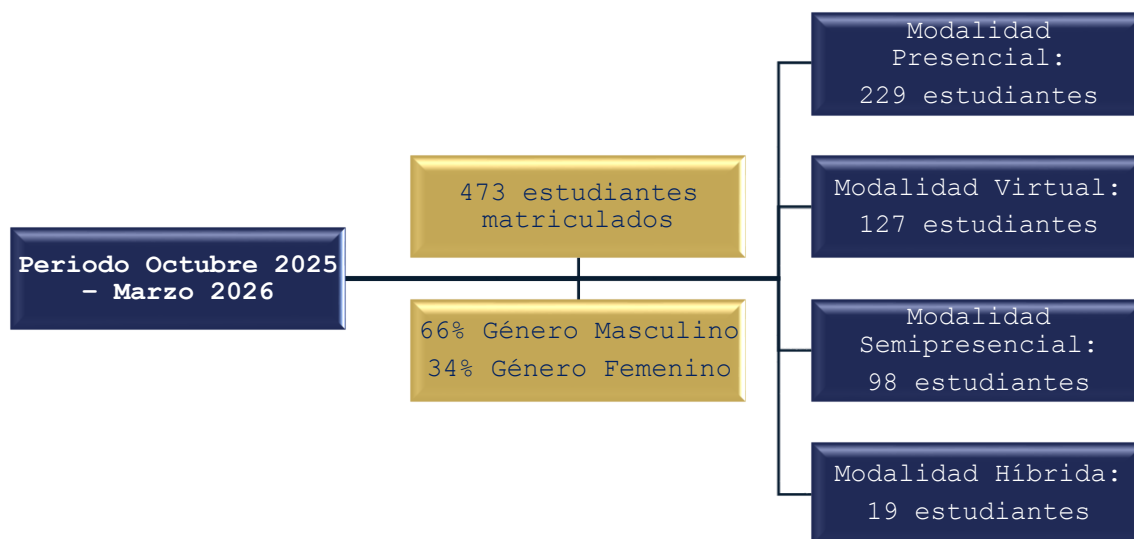
El gráfico presenta la distribución porcentual de los 13 estudiantes matriculados en la carrera de Administración del Talento Humano durante el período, la distribución entre los dos niveles es equilibrada: el segundo semestre concentra el 54% de los estudiantes, mientras que el cuarto semestre tiene el 46% restante.

Esta distribución evidencia una adecuada continuidad en el proceso académico y refleja la capacidad de la carrera para promover la permanencia estudiantil, lo que se asocia con la calidad y aceptación de la oferta académica en esta modalidad.

### **3.3. Período Académico Octubre 2025 – Marzo 2026**

El período académico octubre 2025 – marzo 2026 se incorpora en el presente informe, considerando que la planificación institucional se rige por el Plan Operativo Anual, cuyo ciclo comprende de abril del año en curso a marzo del año siguiente. En este contexto, se ha tomado como referencia el número de estudiantes matriculados reportado en octubre de 2025, ya que este dato corresponde al cierre del período fiscal.

En consecuencia, se presentan los principales datos estadísticos de la población estudiantil correspondientes a este período, desagregados por modalidad de estudio y por carrera, con el propósito de ofrecer una visión clara, precisa y actualizada sobre la distribución de la matrícula y la composición del estudiantado al cierre del ejercicio fiscal.



A lo largo de los tres periodos académicos se observa un ligero descenso en la matrícula durante abril – septiembre 2025, seguido de una recuperación en el periodo actual, lo que demuestra estabilidad institucional.

Durante este periodo académico se evidencia una amplia diversidad de condiciones que requieren atención y acompañamiento especializado dentro de la institución. Se registran casos relacionados con Trastorno del Espectro Autista (TEA), TDAH en diferentes manifestaciones (incluyendo combinaciones con ansiedad), así como retraso intelectual leve y discapacidades intelectuales con distintos porcentajes de afectación (65% y 75%). Además, se identifican situaciones vinculadas a la salud mental, como trastorno de ansiedad generalizada, esquizofrenia, depresión y trastornos de la conducta alimentaria como la bulimia.

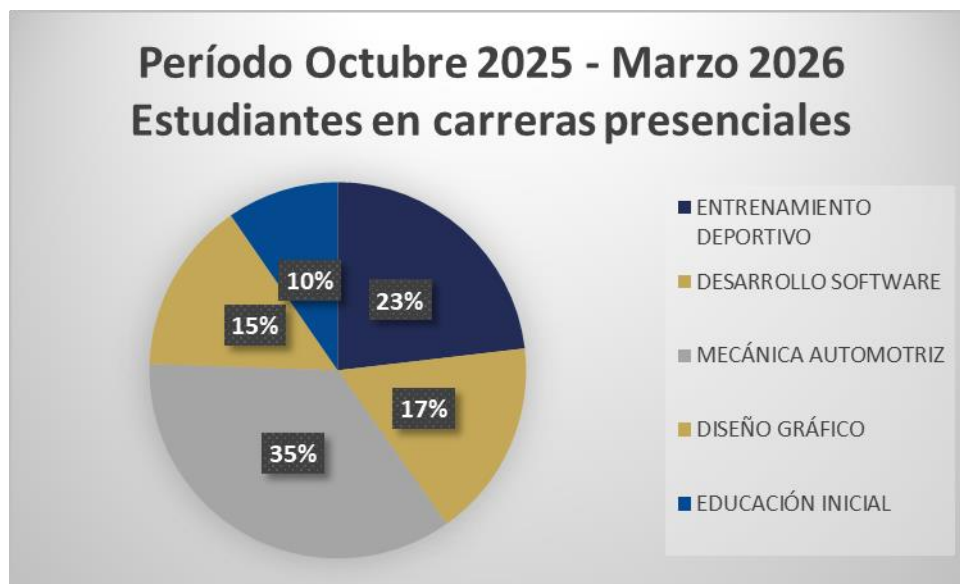
Por otra parte, también se reportan condiciones médicas complejas y crónicas, entre ellas discapacidad física (75%), osteomielitis crónica, enfermedad renal que requiere diálisis, tumor cerebral y otros problemas neurológicos. Esta realidad refleja la presencia de estudiantes con necesidades educativas y de salud diversas, lo que demanda un enfoque institucional integral basado en la inclusión, el acompañamiento psicopedagógico, el apoyo emocional y la articulación con servicios de salud. La identificación de estos casos pone de

manifiesto la importancia de fortalecer estrategias de apoyo individualizado que garanticen la permanencia, el bienestar y el desarrollo académico de todos los estudiantes, promoviendo una educación verdaderamente equitativa y humanizada.

Los datos estadísticos se reflejan de la siguiente manera:

#### Carreras de Modalidad Presencial

| CARRERAS                           | NIVEL<br>I | NIVEL<br>II | NIVEL<br>III | NIVEL<br>IV | TOTAL |
|------------------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|-------|
| ENTRENAMIENTO DEPORTIVO            | 16         | 15          | 8            | 14          | 53    |
| DESARROLLO SOFTWARE                | 15         | 11          | 5            | 8           | 39    |
| MECÁNICA AUTOMOTRIZ                | 35         | 16          | 17           | 12          | 81    |
| DISEÑO GRÁFICO                     | 11         | 7           | 11           | 5           | 34    |
| EDUCACIÓN INICIAL                  | 12         | 10          | -            | -           | 22    |
| TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS: |            |             |              |             | 229   |



La carrera de Mecánica Automotriz mantiene un número constante de estudiantes, con una tendencia favorable de crecimiento, lo que refleja su posicionamiento y preferencia entre los postulantes. En cambio, Desarrollo de Software, en comparación con el periodo anterior, evidencia una disminución gradual en la modalidad presencial, aspecto que invita a fortalecer estrategias de promoción y acompañamiento estudiantil. En términos generales, la población estudiantil se ha mantenido relativamente estable, con variaciones moderadas que no representan cambios significativos en el total de matrículas, durante este periodo se abrió el primer nivel de la carrera de Educación Inicial contando así con dos niveles evidenciando su consolidación y crecimiento progresivo.

#### Carreras de Modalidad En línea

| CARRERAS                                 | NIVEL I | NIVEL II | NIVEL III | NIVEL IV | TOTAL |
|------------------------------------------|---------|----------|-----------|----------|-------|
| CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA       | 20      | 15       | 12        | 13       | 60    |
| MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO | 16      | 10       | 6         | 10       | 42    |
| EDUCACIÓN INCLUSIVA                      | -       | 6        | 5         | 4        | 15    |

|                                           |    |   |   |   |            |
|-------------------------------------------|----|---|---|---|------------|
| <b>DESARROLLO SOFTWARE</b>                | 10 | - | - | - | <b>10</b>  |
| <b>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:</b> |    |   |   |   | <b>127</b> |

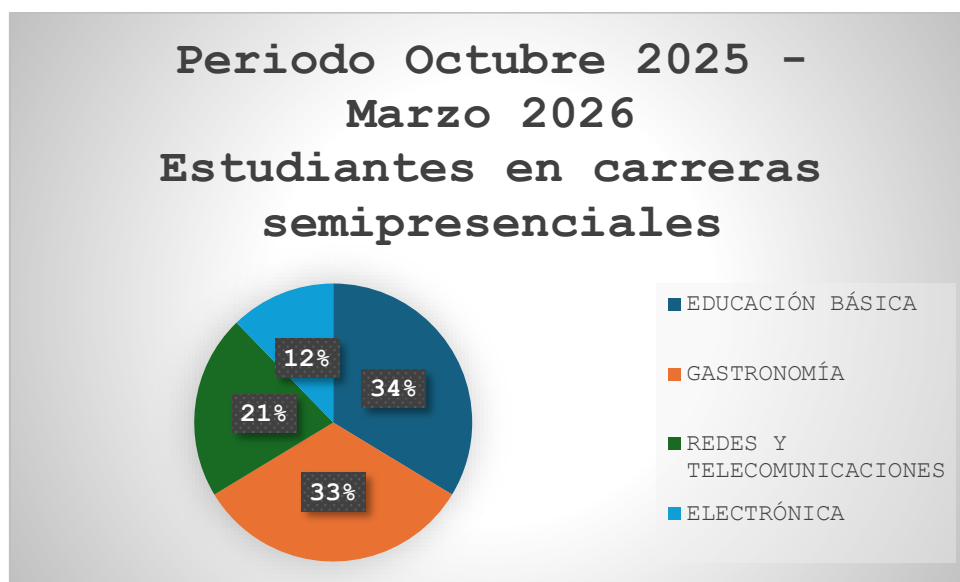


Durante este período, la modalidad en línea incorporó la carrera de Desarrollo de Software a su oferta académica, registrando una favorable acogida, particularmente en el primer nivel, lo que evidencia el interés de nuevos estudiantes por esta opción formativa en entorno virtual. Este comportamiento refleja la pertinencia de ampliar la oferta en línea hacia áreas tecnológicas de alta demanda.

Por otra parte, la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria continúa posicionándose como la de mayor demanda dentro de esta modalidad, manteniendo el mayor número de estudiantes matriculados a lo largo de los tres períodos evaluados. Esta estabilidad confirma su consolidación y preferencia entre los estudiantes que optan por estudios en línea, así como su relevancia dentro del mercado laboral.

#### **Carreras en Modalidad Semipresencial**

| CARRERAS                           | NIVEL<br>I | NIVEL<br>II | NIVEL<br>III | NIVEL<br>IV | TOTAL |
|------------------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|-------|
| EDUCACIÓN BÁSICA                   | 13         | 9           | 4            | 7           | 33    |
| GASTRONOMÍA                        | 9          | 10          | 8            | 5           | 32    |
| REDES Y<br>TELECOMUNICACIONES      | 12         | 3           | -            | 6           | 21    |
| ELECTRÓNICA                        | 6          | 2           | 2            | -           | 12    |
| TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS: |            |             |              |             | 98    |



Durante el periodo octubre 2025 – marzo 2026 la carrera de Educación Básica se mantiene como la carrera con mayor número de estudiantes matriculados, aunque en comparación con el periodo abril – septiembre 2025 presenta una disminución en el total de matriculados (de 38 a 33 estudiantes). La carrera de Gastronomía muestra un crecimiento evidenciando estabilidad y una distribución más equilibrada entre niveles.

En términos generales, la modalidad semipresencial muestra un incremento total de estudiantes, por lo tanto se debe continuar fortaleciendo estrategias de permanencia en los niveles superiores, particularmente en las carreras técnicas.

### Carreras en Modalidad Híbrida

| CARRERAS                           | NIVEL I | NIVEL III | TOTAL |
|------------------------------------|---------|-----------|-------|
| ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO  | 12      | 7         | 19    |
| TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS: |         |           | 19    |



La carrera de Administración del Talento Humano registró un total de 19 estudiantes matriculados durante el período octubre 2025 – marzo 2026, distribuidos en los dos niveles habilitados. Esta cifra refleja una respuesta favorable por parte de los estudiantes y evidencia la estabilidad de la carrera dentro de la modalidad híbrida.

La distribución en ambos niveles demuestra continuidad en la trayectoria formativa y un adecuado proceso de permanencia estudiantil, lo que constituye un indicador positivo para la planificación académica. Asimismo, este comportamiento confirma que las carreras en modalidades no presenciales

|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

continúan despertando interés y se consolidan como una opción atractiva para quienes requieren mayor flexibilidad para compatibilizar sus estudios con responsabilidades laborales y personales.

En términos institucionales, estos resultados fortalecen la proyección de la modalidad híbrida y respaldan la estrategia de diversificación de la oferta académica como respuesta a las nuevas dinámicas de formación profesional.

#### **IV. Población Estudiantil por Género**



Durante el año 2025, la matrícula estudiantil del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” presentó una distribución por género que, si bien mantiene una tendencia relativamente estable en comparación con períodos anteriores, constituye un

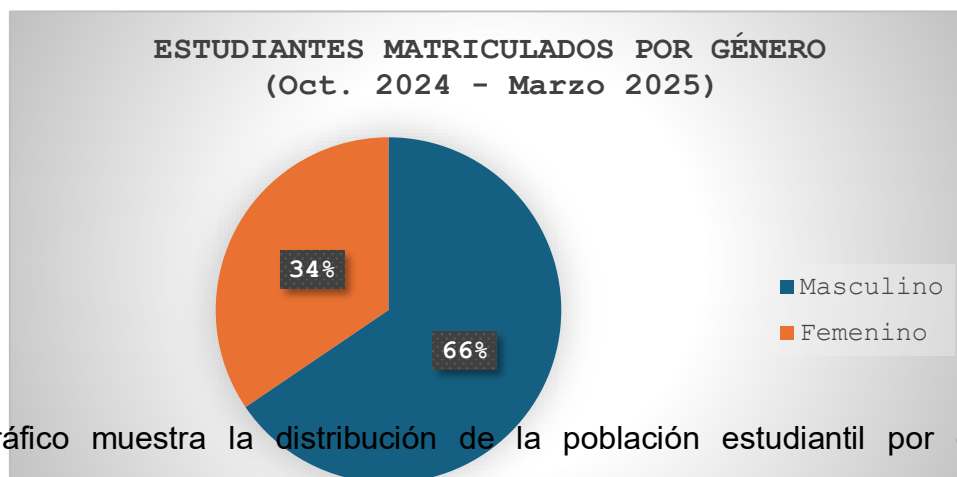
elemento significativo para el análisis institucional.

La revisión de estos datos permite identificar patrones de participación y posibles brechas, aportando información clave para la toma de decisiones estratégicas. Este análisis no solo contribuye al seguimiento estadístico de la población estudiantil, sino que también fortalece el diseño e implementación de políticas orientadas a la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades dentro de la comunidad académica.

De esta manera, el estudio de la distribución por género se convierte en una herramienta fundamental para promover una gestión educativa más justa, participativa y alineada con los principios de responsabilidad social institucional.

#### 4.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

En el periodo octubre 2024 – marzo 2025, se matricularon 283 estudiantes masculinos (65,51%) y 149 estudiantes femeninas (34,49%).



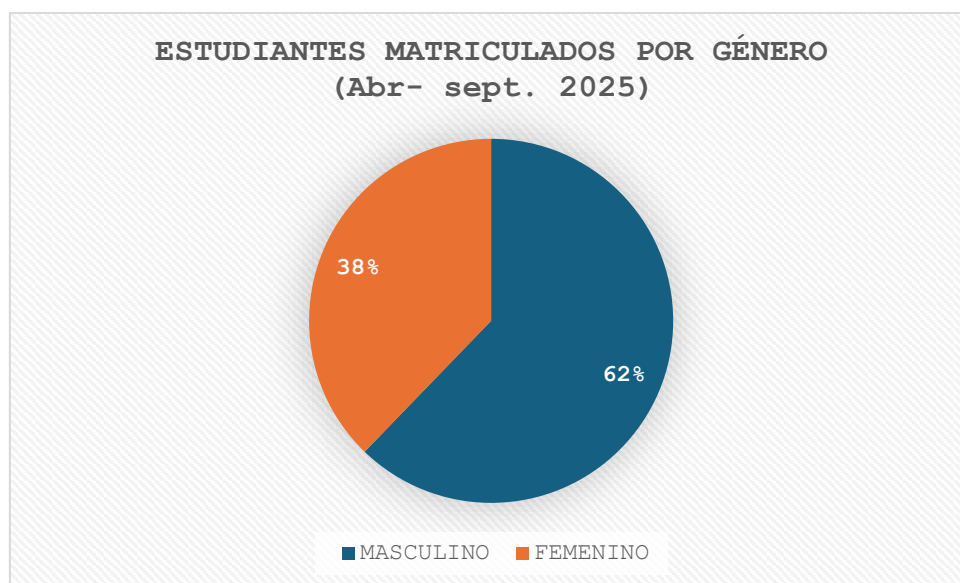
El gráfico muestra la distribución de la población estudiantil por género correspondiente al período octubre 2024 – marzo 2025 en el ISTPET. Durante este lapso, el 66% de los estudiantes matriculados pertenece al género masculino, mientras que el 34% corresponde al género femenino.

Esta proporción guarda relación con la composición de la oferta académica institucional, ya que carreras como Mecánica Automotriz, Entrenamiento Deportivo y Redes y Telecomunicaciones históricamente han registrado una mayor participación masculina. No obstante, la presencia femenina, que representa más de un tercio del total de estudiantes, constituye un indicador significativo y una base sólida para impulsar acciones orientadas a fortalecer la equidad de género.

En este contexto, el análisis de estos datos permite identificar oportunidades para promover estrategias que fomenten una mayor participación femenina en áreas tradicionalmente masculinizadas, así como consolidar políticas institucionales que garanticen igualdad de oportunidades, inclusión y acceso equitativo a la educación superior técnica y tecnológica.

#### 4.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

En el periodo abril – septiembre 2025, la participación masculina fue de 280 estudiantes (62,22%) y la femenina de 170 estudiantes (37,78%).



Durante el periodo abril – septiembre 2025 se evidencia que la matrícula correspondiente al género masculino continúa representando la mayoría del total de estudiantes matriculados, con el 62%, mientras que el género femenino alcanza el 38%, reflejando una participación significativa dentro de la población estudiantil.

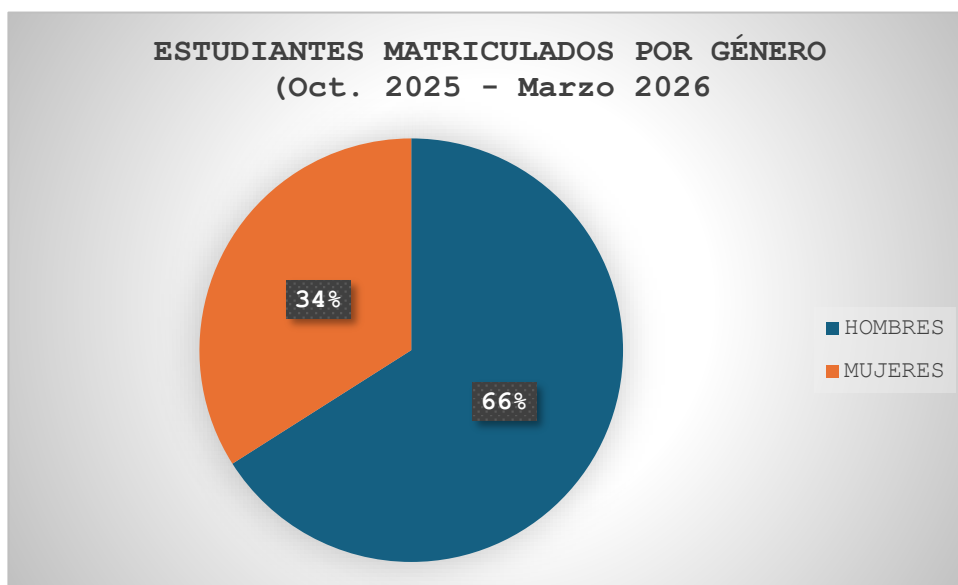
Un aspecto relevante es el incremento en la participación femenina en comparación con el período anterior, donde representaba el 34%. El aumento de 4 puntos porcentuales constituye un avance significativo en términos de equidad, ya que demuestra una tendencia sostenida hacia una mayor inclusión de mujeres en la educación superior tecnológica.

Este crecimiento no solo refleja una mayor apertura y acceso, sino que también es el resultado de estrategias institucionales orientadas a diversificar la matrícula, promover igualdad de oportunidades y fortalecer la participación

femenina en distintas áreas académicas, incluso en aquellas tradicionalmente asociadas a una mayor presencia masculina.

#### 4.3. Periodo Académico Octubre 2025 – Marzo 2026

Finalmente, en el periodo octubre 2025 – marzo 2026, se matricularon 313 estudiantes masculinos (66,17%) y 160 estudiantes femeninas (33,83%).



Durante este periodo se registró una matrícula total de 473 estudiantes, constituyéndose en el periodo con mayor número de inscritos en comparación con los dos períodos previamente evaluados. Del total, 313 estudiantes corresponden al género masculino (66,17%) y 160 al género femenino (33,83%). En consecuencia, se evidencia una brecha de 153 estudiantes a favor del género masculino, siendo la más alta registrada entre los tres períodos analizados.

A lo largo de los tres periodos evaluados se mantiene una predominancia sostenida de matrículas del género masculino, cuya participación no descendió del 62% de la matrícula total. Esta tendencia se relaciona con el perfil de las carreras técnicas y tecnológicas que oferta la institución, áreas que históricamente han concentrado una mayor presencia masculina.



El análisis comparativo de los tres períodos académicos evidencia que, si bien la matrícula total presenta un crecimiento progresivo, alcanzando su punto más alto en octubre 2025 – marzo 2026 con 473 estudiantes, la estructura de género mantiene una

tendencia constante con predominio masculino cuya participación se mantuvo siempre por encima del 62%, mientras que la femenina osciló entre el 34% y el 38%. El período abril – septiembre 2025 marcó el momento de mayor avance hacia la equidad, al registrar el porcentaje femenino más alto (37,78%), lo que sugiere una apertura progresiva y un impacto positivo de la implementación de las estrategias institucionales orientadas a la inclusión.

Para mitigar esta brecha se reafirma la necesidad de fortalecer políticas y acciones afirmativas que promuevan una mayor participación femenina, especialmente en carreras tradicionalmente masculinizadas. En este sentido, el seguimiento permanente de estos indicadores resulta fundamental para la toma de decisiones estratégicas, permitiendo avanzar hacia una gestión institucional más equitativa, inclusiva y alineada con los principios de igualdad de oportunidades en la educación superior tecnológica.

V. Identificación étnica de la población estudiantil



La identificación étnica de la población estudiantil constituye un elemento fundamental para comprender la diversidad cultural que caracteriza al Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”. El análisis de esta variable permite reconocer la composición intercultural de la comunidad académica y valorar la presencia de los distintos pueblos y nacionalidades que forman parte del entorno social del país.

El estudio de la autoidentificación étnica no solo aporta información estadística relevante para los procesos de rendición de cuentas, sino que también fortalece la formulación de políticas institucionales orientadas a la inclusión, el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades. En este sentido, conocer la distribución étnica de los estudiantes contribuye a promover una gestión educativa más equitativa, intercultural y alineada con los principios de responsabilidad social y pertinencia territorial.

Por lo expuesto, a continuación, se detalla la identificación étnica de la población estudiantil durante el año 2025:

| PERIODO ACADÉMICO        | AFRO ECUATORIANO/A | BLANCO/A | INDIGENA | MESTIZO/A | NEGRO/A | TOTAL GENERAL |
|--------------------------|--------------------|----------|----------|-----------|---------|---------------|
| OCTUBRE 2024- MARZO 2025 | 1                  | -        | 12       | 421       | -       | 434           |
| ABRIL - SEPTIEMBRE 2025  | -                  | -        | 10       | 440       | -       | 450           |

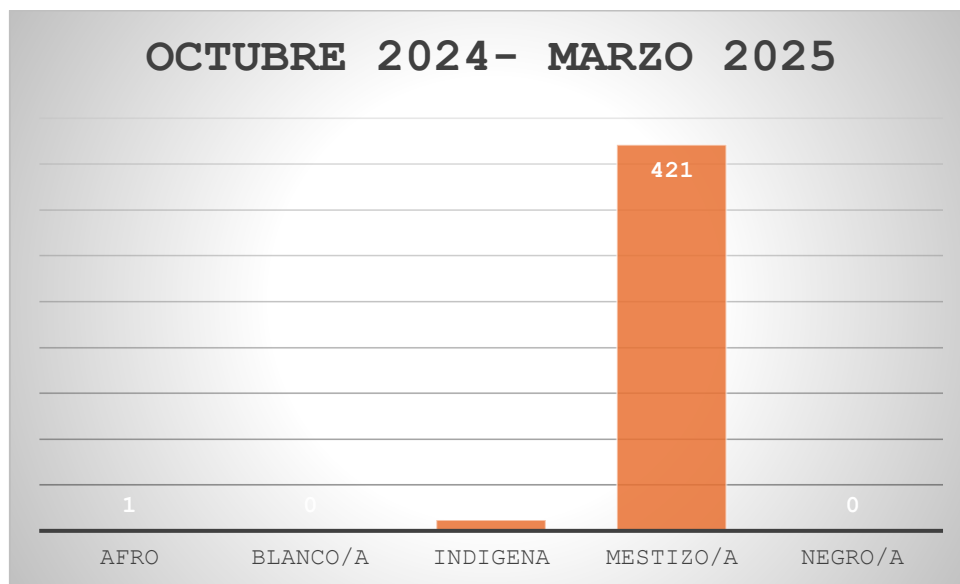
|                                |   |   |    |     |   |     |
|--------------------------------|---|---|----|-----|---|-----|
| OCTUBRE<br>2025- MARZO<br>2026 | 1 | - | 15 | 457 | - | 473 |
|--------------------------------|---|---|----|-----|---|-----|

El análisis comparativo de los tres períodos académicos evidencia una marcada predominancia de estudiantes que se autoidentifican como mestizos en todos los casos. En octubre 2024 – marzo 2025 se registraron 421 estudiantes mestizos de un total de 434; en abril – septiembre 2025 aumentaron a 440 de 450; y en octubre 2025 – marzo 2026 alcanzaron 457 de 473, mostrando un crecimiento progresivo en términos absolutos y manteniendo una proporción ampliamente mayoritaria. La institución muestra que la población mestiza representa entre el 96,6% y el 97,8% en todos los períodos. Esto es coherente con la estructura demográfica general del Ecuador, donde la población mestiza es mayoritaria.

En cuanto a la población indígena, se observa una ligera variación: 12 estudiantes en el primer período, 10 en el segundo y 15 en el tercero, reflejando un leve incremento final. La presencia afroecuatoriana se mantiene mínima pero constante (1 estudiante en el primer y tercer período), mientras que no se registran estudiantes que se autoidentifiquen como blanco/a o negro/a en los datos presentados. En conjunto, la tabla muestra que el crecimiento general de la matrícula institucional está principalmente concentrado en la población mestiza, con una representación minoritaria pero existente de estudiantes indígenas y afroecuatorianos.

Esta información, estadísticamente se traduce de la siguiente manera.

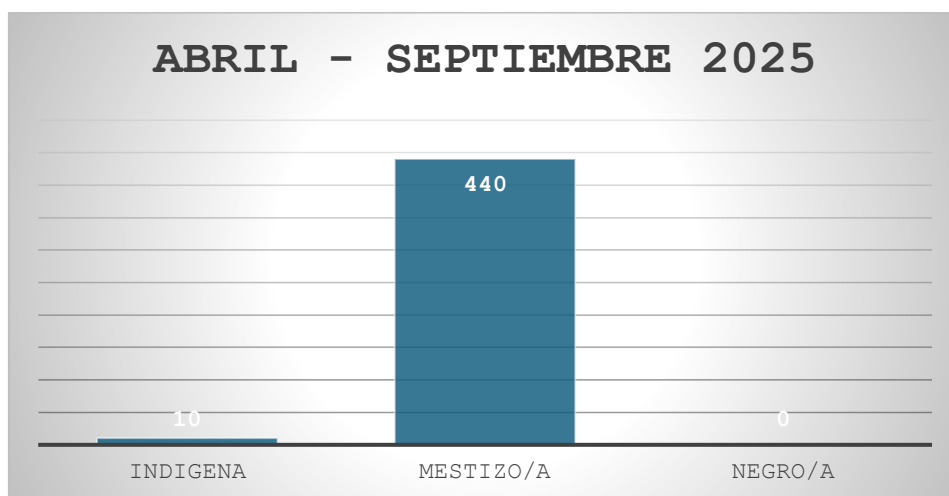
**Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025**



La autoidentificación étnica de la población estudiantil del ISTPET evidencia la continuidad de una composición mayoritariamente mestiza, con 421 estudiantes en esta categoría, seguida de 12 estudiantes indígenas y 1 estudiante afrodescendiente.

Estos datos reflejan la diversidad cultural presente en la comunidad educativa y reafirman el valor de la identidad cultural como un elemento central en la vida académica. En este contexto, el ISTPET sostiene su compromiso con el respeto a la diversidad, la inclusión y la promoción de un enfoque pluricultural y multiétnico, en concordancia con los principios que reconoce la Constitución del Ecuador para la educación, fomentando un entorno donde todas las culturas y orígenes étnicos sean reconocidos, valorados y potenciados como parte de la formación integral de sus estudiantes.

**Período Académico Abril – Septiembre 2025**

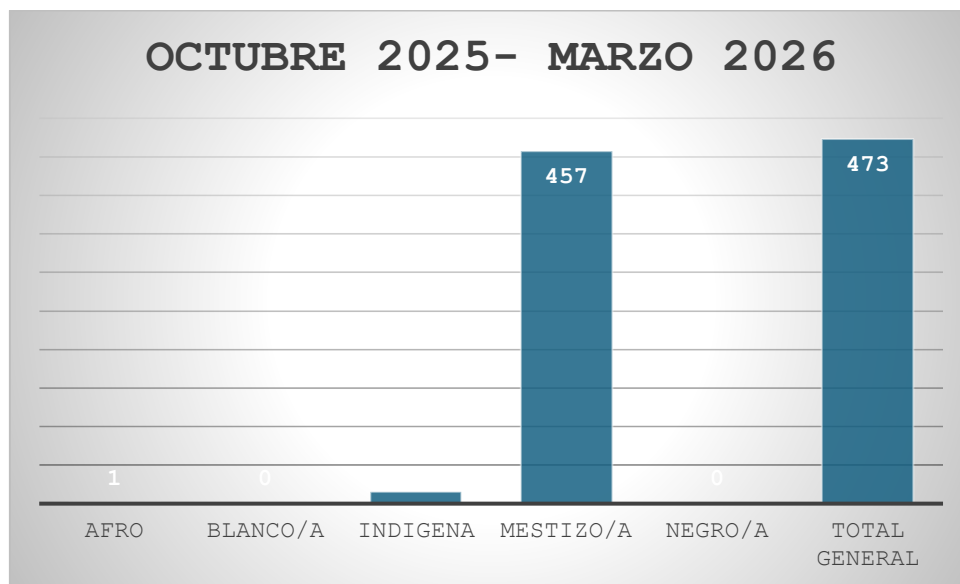


Durante el período abril – septiembre 2025, la composición étnica de la población estudiantil refleja una clara predominancia de estudiantes que se autoidentifican como mestizos/as, con 440 matriculados de un total de 450, lo que representa un porcentaje ampliamente mayoritario dentro de la institución.

En contraste, la presencia de estudiantes indígenas registra 10 matriculados, constituyéndose en un grupo minoritario frente al total general. Esta diferencia evidencia una estructura étnica poco diversa en términos proporcionales; sin embargo, la existencia de representación indígena mantiene vigente el compromiso institucional con la interculturalidad y la inclusión.

El análisis de estos datos permite reconocer la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias que promuevan el acceso y permanencia de estudiantes pertenecientes a distintos pueblos y nacionalidades, contribuyendo así a una comunidad académica más diversa y equitativa.

**Período Académico Octubre 2025 – Marzo 2026**



El gráfico nos permite observar de manera clara cómo está conformada la población estudiantil según su autoidentificación étnica durante el periodo octubre 2025 – marzo 2026. De los 473 estudiantes matriculados, 457 se identifican como mestizos/as, lo que demuestra que este grupo representa la mayor parte de estudiantes matriculados dentro del instituto. Por otra parte, 15 estudiantes que se autoidentifican como indígenas y 1 como afroecuatoriano/a,

Estos datos reflejan una realidad en la que predomina un solo grupo étnico, pero también muestran la presencia de estudiantes pertenecientes a otros pueblos y nacionalidades. Más allá de los números, es importante reconocer que cada estudiante aporta su historia, cultura y experiencias, enriqueciendo la vida académica y social de la institución.

En este sentido, la información invita a seguir trabajando para que el acceso a la educación superior sea cada vez más inclusivo y diverso. Promover espacios donde todos los grupos étnicos se sientan representados y valorados fortalece no solo la equidad, sino también el compromiso institucional con una educación más intercultural y humana.

|                                                                                   |                                |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|
|  | INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025  |                                        |

## VI. Población Estudiantil y su interrelación con la Docencia

Dentro de la función sustantiva de docencia, la consolidación de la estadística del proceso de matrícula estudiantil es fundamental, ya que permite al ISTPET planificar, ejecutar y evaluar sus procesos académicos con base en información real y verificable.

La matrícula no es solo un registro administrativo, sino el punto de partida para la organización del quehacer docente: determina la asignación de carga horaria, la distribución de grupos, la contratación y asignación de docentes, la gestión de aulas y laboratorios, así como la programación de actividades curriculares y extracurriculares.

Durante el año 2025, contar con estadísticas consolidadas de matrícula por modalidad, carrera y nivel académico permitió establecer una visión clara de la demanda formativa, detectar áreas de crecimiento y de baja demanda, y ajustar la oferta académica para responder a las necesidades del entorno. Esta interrelación directa entre los datos de matrícula y la docencia asegura que los procesos formativos se desarrollen con pertinencia, calidad y eficiencia, alineados a la misión institucional y a los lineamientos de la LOES y demás normativa que rige al Sistema de Educación Superior.

Asimismo, la consolidación estadística es clave para garantizar que la planificación docente esté respaldada por proyecciones precisas, optimizando el uso de recursos humanos, físicos y tecnológicos. Esto permite que la función de docencia se mantenga dinámica, adaptable y enfocada en el desarrollo integral del estudiante, asegurando que cada periodo académico cuente con la estructura necesaria para cumplir los estándares de calidad y los objetivos institucionales.

Por ello, de forma proporcional y directa, el crecimiento de la población estudiantil incide en la función sustantiva de docencia. Este incremento se refleja de la siguiente manera:



El crecimiento del 9% en la matrícula entre el primer y el último periodo académico de 2025 no solo evidencia el impacto positivo de la diversificación académica y la apertura de nuevas carreras, sino que también tiene implicaciones directas y significativas en la función sustantiva de docencia.

Este aumento de la población estudiantil demanda una planificación más precisa y estratégica en la distribución de carga horaria, asignación de docentes, adecuación de infraestructura y dotación de recursos académicos. Además, refuerza la necesidad de fortalecer los procesos de inducción, acompañamiento y seguimiento académico para garantizar la permanencia y el rendimiento estudiantil.

En términos de calidad educativa, este crecimiento implica el reto de mantener estándares altos en un contexto de mayor demanda, asegurando que la expansión de la oferta académica vaya acompañada de metodologías innovadoras, capacitación continua del profesorado y recursos suficientes para

|                                                                                   |                                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
|  | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

responder a las expectativas y necesidades de la comunidad estudiantil. De esta manera, el aumento de matrícula se convierte en un motor que impulsa la mejora constante de la docencia y consolida el compromiso institucional con una educación superior pertinente, inclusiva y de excelencia.

## **VII. Población Docente 2025**

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari contó con una planta docente conformada por 47 profesores que desempeñan sus funciones en distintas modalidades contractuales, garantizando la cobertura y calidad académica en las diferentes carreras y niveles formativos. De este total, 24 docentes laboran a tiempo completo, 8 a medio tiempo y 15 bajo la modalidad de tiempo parcial, lo que permite una distribución flexible de la carga académica y la incorporación de profesionales con experiencia tanto en el ámbito educativo como en el sector productivo.

En cuanto a la carrera docente, 9 profesores cuentan con la condición de docentes titulares, lo que refleja un núcleo académico estable que aporta a la continuidad y fortalecimiento de los procesos educativos e institucionales. En lo que respecta a la composición por género, la planta docente está integrada por 19 mujeres y 28 hombres.

Esta conformación docente representa uno de los principales activos del Instituto, ya que combina experiencia, especialización y compromiso con la misión institucional. Asimismo, su diversidad de modalidades contractuales y perfiles profesionales contribuye a mantener una oferta académica pertinente, actualizada y en constante mejora, en concordancia con las políticas de calidad y los objetivos estratégicos del ISTPET.

## **VIII. Evaluación Integral del Desempeño Docente 2025**

Durante el año 2025, el ISTPET desarrolló dos procesos de evaluación integral al desempeño docente, correspondientes a los períodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025, bajo un enfoque de objetividad,

transparencia y alineación con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador y la normativa interna de evaluación institucional.

### 8.1. Metodología y Desarrollo de la Evaluación

Para cada uno de los dos períodos académicos señalados, se validaron previamente los instrumentos de evaluación, contemplando las cuatro funciones sustantivas institucionales y los siguientes mecanismos de valoración:

| Función Sustantiva          | Mecanismos de Evaluación Aplicados                                                                   |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Docencia                    | Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, evaluación por parte de la autoridad y visita áulica |
| Investigación               | Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de la autoridad                                  |
| Vinculación con la Sociedad | Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de la autoridad                                  |
| Gestión                     | Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de la autoridad                                  |

Los resultados fueron socializados individualmente con cada docente, garantizando que cada uno conociera su calificación y contara con la evidencia respectiva, lo cual fortalece la transparencia del proceso y constituye, a su vez, un mecanismo de rendición de cuentas interna alineado con los principios de la LOES.

### 8.2. Resultados por Período Académico

Por razones de protección de datos personales, los reconocimientos a los docentes destacados se presentan identificados por carrera, sin perjuicio de que la institución cuenta con el respaldo documental individualizado correspondiente.

### 8.2.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

En la siguiente sección se dará a conocer a los docentes más destacados durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025, considerando su calificación global en el proceso de evaluación integral del desempeño docente.

Asimismo, se presentará el reconocimiento a los docentes con mejores resultados en cada función sustantiva o eje estratégico —docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión—, destacando su aporte específico en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en el fortalecimiento de la calidad educativa.

| Docente                                      | Nota Global |
|----------------------------------------------|-------------|
| Docente de la carrera de Mecánica Automotriz | 9.76        |
| Docente de la carrera Mecánica Automotriz    | 9.76        |
| Docente de la carrera de Diseño Gráfico      | 9.77        |

Asimismo, se reconoció a los docentes con mejores resultados en cada función sustantiva (docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión), destacando su aporte específico al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la calidad educativa durante este período.

|                |                                                                            |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Docencia:      | • Docente de Mecánica Automotriz (9.76)                                    |
| Investigación: | • Docente de Mecánica Automotriz, Docente de Desarrollo de Software (9.95) |
| Vinculación:   | • Docente de Desarrollo de Software (9.98)                                 |
| Gestión:       | • Docentes de Mecánica Automotriz (10.00)                                  |

### 8.2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

En lo que respecta al período académico abril – septiembre 2025, se presentará la nómina de docentes que alcanzaron las calificaciones más altas en la evaluación integral de su desempeño. Del mismo modo, se detallará el reconocimiento a quienes obtuvieron los mejores resultados en cada área sustantiva o eje estratégico —docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión—, resaltando su contribución al cumplimiento de las metas institucionales y al fortalecimiento del proceso académico.

| Docente                                             | Nota Global |
|-----------------------------------------------------|-------------|
| Docente de la carrera de Desarrollo de Software     | 9.83        |
| Docente de la carrera de Redes y Telecomunicaciones | 9.83        |
| Docente de la carrera de Entrenamiento Deportivo    | 9.66        |

|                |                                                                                               |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Docencia:      | • Docente de la carrera de Redes y Telecomunicaciones (9.81)                                  |
| Investigación: | • Docente de la carrera de desarrollo de Software, Docente de Mecánica Automotriz (10.00)     |
| Vinculación:   | • Docente de la carrera de Mecánica Automotriz (9.92)                                         |
| Gestión:       | • Docente de la carrera de Desarrollo de Software, Docente de Entrenamiento Deportivo (10.00) |

### 8.2.3. Comparativo de Resultados entre Períodos

El análisis comparativo entre ambos períodos académicos evidencia una mejora sostenida en las calificaciones del cuerpo docente en las funciones de Docencia e Investigación:

| Función Sustantiva | Mejor Nota<br>Oct 24–Mar 25 | Mejor Nota<br>Abr.–Sept 25 | Variación |
|--------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------|
| Docencia           | 9.76 / 10                   | 9.89 / 10                  | +0.13     |
| Investigación      | 9.77 / 10                   | 9.95 / 10                  | +0.18     |

#### 8.2.4. Aspectos de Mejora Identificados

En ambos períodos académicos se identificaron indicadores con menor puntuación relativa, relacionados principalmente con:

- Participación en congresos y producción científica reciente.
- Cumplimiento de plazos en actividades de vinculación con la sociedad.
- Aplicación y difusión de información académica complementaria.
- Fortalecimiento metodológico y uso de estrategias didácticas en el aula.

La identificación temprana de estas oportunidades de mejora constituye una fortaleza para la gestión institucional, en la medida en que provee insumos objetivos para la planificación de intervenciones pedagógicas y administrativas focalizadas. A partir de este diagnóstico, el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad orientó el diseño de planes de capacitación especializados, alineados con las necesidades reales del cuerpo docente, incluyendo el fortalecimiento de competencias digitales mediante la integración pedagógica de herramientas de inteligencia artificial, con el propósito de promover estrategias de enseñanza más inclusivas, interactivas y personalizadas.

#### 8.2.5. Conclusiones de la Evaluación Docente

El proceso de evaluación integral docente desarrollado durante los períodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025 ha constituido una herramienta estratégica para fortalecer la calidad educativa institucional. La valoración multidimensional aplicada —autoevaluación, coevaluación,

|                                                                                   |                                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
|  | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                                                   | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

heteroevaluación y evaluación por parte de la autoridad— permitió identificar con claridad las fortalezas del cuerpo docente, así como las áreas prioritarias de mejora en competencias didácticas, uso de recursos tecnológicos, atención a la diversidad y gestión del aula.

Los resultados evidencian que el cuerpo docente del ISTPET mantiene altos estándares de desempeño, alcanzando promedios sobresalientes en todas las funciones sustantivas evaluadas, lo cual refleja no solo un dominio técnico y académico sólido, sino también un compromiso genuino con la misión institucional y el desarrollo integral de los estudiantes.

## **IX. Formación y Capacitación Docente**

Durante el año 2025, el ISTPET ejecutó acciones estratégicas orientadas a fortalecer las competencias del personal académico, en concordancia con los lineamientos de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico y la planificación institucional. Estas acciones respondieron tanto a los resultados del proceso de evaluación integral docente como a las demandas actuales del sistema educativo, particularmente en lo relativo a la integración de competencias digitales, el uso pedagógico de herramientas tecnológicas y la promoción de prácticas inclusivas centradas en el estudiante.

### **9.1. Plan de Formación y Capacitación Docente 2025–2027**

El Plan de Formación y Capacitación Docente 2025–2027 contempla el desarrollo de habilidades pedagógicas, investigativas y tecnológicas, con el propósito de adaptar la enseñanza institucional a las demandas actuales de la educación superior. Sus ejes principales son los siguientes:

- Actualización tecnológica y competencias digitales.
- Innovación pedagógica y metodologías activas.
- Investigación científica y transferencia de conocimiento.
- Competencias transversales: pensamiento crítico, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

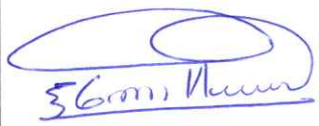
|                                                        |                                       |                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>IST<br/>PET</b>   <b>TECNOLÓGICO<br/>TRAVERSARI</b> | <b>INFORME PRELIMINAR DE DOCENCIA</b> | Informe No. 01-<br>DOC-ISTPET-<br>2026 |
|                                                        | Rendición de Cuentas Año 2025         |                                        |

## 9.2. Capacitaciones Ejecutadas durante 2025

Durante el año 2025 se realizó el taller capacitación docente denominado: **Herramientas de Inteligencia Artificial para la Gestión Docente**. El cual se desarrolló entre los meses de septiembre y octubre.

La gestión 2025 demuestra que el ISTPET cuenta con un cuerpo docente comprometido, y una participación activa en procesos de capacitación alineados a las demandas del entorno educativo y tecnológico. Sin embargo, el seguimiento realizado evidencia la necesidad de ampliar y diversificar la oferta de formación continua, priorizando áreas como la metodología de enseñanza, investigación aplicada y dominio de herramientas tecnológicas.

Finalmente, este plan de formación se consolida como un instrumento clave para la mejora continua y sostenible de la calidad educativa. Además, de que también contribuirá de manera significativa al logro de los objetivos institucionales con el fin de poder avanzar hacia una docencia de excelencia que impacte positivamente en el desarrollo integral de la comunidad educativa.

| Elaborado por:                                                                      | Revisado por:                                                                       | Aprobado por:                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |
| MSc. Christian Castro<br>COORDINADOR<br>ACADÉMICO                                   | Ab. María Belén Almeida<br>COORDINADORA<br>RENDICIÓN DE CUENTAS                     | MSc. Giovanny Naranjo<br>RECTOR ISTPET                                                |

